

Sobre la Ciudad Universitaria

Aprovecho la ocasión que me brinda el director de EL DEBATE para hacer pública mi adhesión al proyecto de la erección de una ciudad universitaria, proyecto que ha hecho de nuevo actual la reciente conferencia del doctor Recasens en el Ateneo de Madrid.

No creo que nadie discuta la conveniencia de este proyecto. A través de todas las desgracias políticas de nuestra Patria, a pesar de las guerras sin fortuna y de las pérdidas del antiguo territorio imperial, ya casi liquidado, el alma española, representada por nuestros artistas y nuestros hombres de ciencia, por los que ahora se llaman intelectuales, se ha mantenido viva y a una tensión universal, aun en los momentos más tristes de nuestra historia.

En la actualidad, nuestros centros de enseñanza son inadmisibles. El doctor Recasens los describía con colores que, con ser muy negros, no alcanzaban a la auténtica realidad. Y si han de rehacerse casi todas nuestras Facultades y Escuelas especiales, es lógico pensar en que se edifiquen reunidas para que la vida en común de los distintos sectores de estudiantes facilite su labor académica, y, sobre todo, les cobije bajo una misma disciplina. Yo no creo que en España, fuera factible la copia exacta del régimen de las Universidades americanas, que si en parte han contribuido a la formación del espíritu de aquel gran pueblo, en parte son también reflejo y consecuencia de ese mismo espíritu.

El cuestionario para la Asamblea es el siguiente: I.—PERIODISTAS.—1.—Qué medios A) morales, B) técnicos, C) económicos conviene utilizar para la formación de los futuros periodistas católicos (verbigracia: conferencias doctrinales, cursillos técnicos, premios en certámenes, etc.). 2.—Qué medios A) morales, B) técnicos, C) económicos conviene utilizar para hacer más eficaz la labor de los actuales periodistas católicos (verbigracia: ejercicios espirituales, bibliotecas, congrua dotación, en cuanto al personal de redacción, y los mismos u otros medios en cuanto al personal de administración, talleres, etc.).

Yo me permito insistir, sin embargo, en un punto esencial, no tocado por los propaganderos de la Ciudad Universitaria. Me refiero al espejismo de suponer que el avance de la Universidad española se lograría sólo con hermosos edificios y laboratorios espléndidamente instalados. Habría que modificar a la vez, y de modo fundamental, la organización docente. Personalmente el doctor Recasens hace cuanto en su mano está para dar un aire de libre modernidad a las enseñanzas médicas que regenta. Pero, salvo este caso y otros tan excepcionales como el suyo, en la Universidad española sigue imperando el régimen del coto cerrado, con el cual no habrá escuelas palpitantes y vivas, sino academias acartonadas, lo mismo en los sótanos de ahora que en los futuros institutos suntuosos. Háganse las cosas, pero háganse, principalmente, los hombres.

Un punto muy debatido desde que se inició el proyecto de la Ciudad Universitaria es el de su emplazamiento. Casi todas las opiniones han sido adversas al lugar elegido, en la Moncloa. En teoría, no es, en efecto, el sitio ideal. La Ciudad Universitaria habría de erigirse lejos de Madrid, y, en sueños, puede uno figurársela en Alcalá, en torno del núcleo glorioso de su Universidad, en las orillas del Henares, unida a Madrid por un tranvía que no emplearía más de veinte minutos en hacer su recorrido. Si hubiera ímpetu en nuestros Gobiernos y la estimación debida a lo que representa el cultivo del espíritu, esto no sería un sueño fantástico. Pero no habíamos de ello. En el recinto de Madrid ha de ser, y en el hay que buscar el sitio.

Yo, sinceramente, aplaudo la elección de la Moncloa. Los terrenos elegidos no son ahora disfrutados por nadie, y la salud del pueblo nada perdería por que en unos campos inútiles se alzaran los edificios universitarios. Los miles de estudiantes si ganaran, en cambio, con habitar cerca de los pinares y no entre coquecetas. Hay que abandonar el tópico del «puñalón de Madrid» aplicado a la Moncloa. Lo es, mientras se pene en él, no por virtud de su presencia. Y el proyecto de la Ciudad Universitaria apenas mermaría su eficacia salubridad, y, en cambio, metería en él, de brues, a todos los muchachos que ahora estropean sus pulmones en las calles madrileñas, a pesar de la Moncloa.

Sobre todas estas consideraciones generales se declara una razón de urgencia apremiante, para que todos colaboremos por lo menos con nuestro entusiasmo en la realización del proyecto: la de creciente afluencia a nuestros centros de enseñanza de los estudiantes americanos. Cerca de cien están en la actualidad matriculados en nuestras Universidades—y sobre todo en la Central—, y, en general, son modelos de aplicación y buena conducta. Nada más patriótico y remunerador puede hacer el Estado que ofrezcales la enseñanza más perfecta y los medios de vida me-

Tercera Asamblea de la Prensa Católica

Primera reunión de la Junta general

Bajo la presidencia del Cardenal Primado, se celebró ayer en el Palacio de Cruzada la primera junta general preparatoria para la Asamblea de Prensa Católica, que se celebrará el próximo mes de junio. El Cardenal Primado expuso brevemente el objeto de la próxima Asamblea, manifestando la esperanza de que constituirá un éxito, a pesar de la larga interrupción sufrida en la celebración de dichos Congresos.

Don Rufino Blanco, en nombre de todos los presentes, felicitó a monseñor Reig por el encargo recibido del Papa de dirigir la acción social católica en España, y le expresó, en nombre de los periodistas católicos, la inquebrantable adhesión que todos sienten hacia la Iglesia y hacia la persona del Cardenal Primado.

Después de la intervención del señor Blanco, se presentó y fue aprobado con ligeras modificaciones el proyecto-reglamento del futuro Congreso, quedando encargado el Comité organizador de su redacción definitiva.

El Cardenal Primado ha designado la siguiente Junta organizadora: Presidente, eminentísimo señor Cardenal Primado, que delegará en uno o más Prelados como vicepresidentes. Vocales, don José Polo Benito, Deán de Toledo; los padres Ayala, Dueso, Graciano Martínez y Urbano, los señores sacerdotes don Pedro Lisbosa y don Delfonso Montero, las señoras y señoritas María Echarrri, María Perales, Blanca de los Ríos y María Sepúlveda, el marqués de la Reunión de Nueva España y los señores Aguilera, Albó Blanco, Dossat, Herrera, López Becerra, Lucía Molina, Meras, Quiroz Paura, Rey Moraleda, Sáenz de Barés, Sánchez Ventura y Semantó.

La próxima junta general se celebrará en Pasqua. El cuestionario para la Asamblea es el siguiente: I.—PERIODISTAS.—1.—Qué medios A) morales, B) técnicos, C) económicos conviene utilizar para la formación de los futuros periodistas católicos (verbigracia: conferencias doctrinales, cursillos técnicos, premios en certámenes, etc.).

2.—Qué medios A) morales, B) técnicos, C) económicos conviene utilizar para hacer más eficaz la labor de los actuales periodistas católicos (verbigracia: ejercicios espirituales, bibliotecas, congrua dotación, en cuanto al personal de redacción, y los mismos u otros medios en cuanto al personal de administración, talleres, etc.).

II.—PUBLICACIONES.—3.—Qué nuevas publicaciones católicas conviene crear (verbigracia: infantiles, parroquiales, etc.). 4.—Qué medios de perfeccionamiento conviene proporcionar a las publicaciones católicas actualmente existentes (verbigracia: informaciones summativas, colaboraciones valiosas, utilización de medios modernos, como la radiotelefonía, etc.).

III.—UNIONES PRACTICAS.—5.—Formas de cooperación que pueden establecerse en beneficio propio, tanto el personal de nuestras publicaciones (de redacción, de administración, de talleres, etc.), como las mismas publicaciones consideradas como entidades (verbigracia: de material, de correspondientes administrativos, de crédito, etc.).

6.—COMISIÓN PERMANENTE.—6.—Estatutos o bases de un organismo permanente que la Asamblea debe constituir para llevar a la práctica sus conclusiones, y que además pueda ser delegado del Comité de Prensa de reverendísimos Prelados, con las atribuciones que ellos le confieren, y a la vez representante de los periodistas y publicaciones católicas en las gestiones que éstos le confíen ante las autoridades eclesiásticas o civiles.

NOTAS.—Los trabajos que se presentarán a la tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica en Toledo son de dos clases: primera, Memorias, más o menos extensas y razonadas, con sus correspondientes conclusiones; segunda, simples conclusiones en forma de proposición a la Asamblea. Indistintamente podrán presentarse trabajos de una u otra clase, o de ambas a la vez, firmados o anónimos, y en número limitado, a cada uno de los temas.

Las Memorias y proposiciones deberán enviarse al señor secretario del Comité organizador de la tercera Asamblea de Prensa Católica (calle de la Sal, número 6, Toledo) antes del 1.º de mayo. El secretario, a su vez, pasada dicha fecha, remitirá las que hayan sido recibidas al ponente del tema a que correspondan.

Para más detalles, consúltese el reglamento de la Asamblea.

El general Huerta huye a los Estados Unidos

MEXICO, 4.—Según informes recibidos últimamente en el cuartel general federal, los jefes rebeldes han evacuado las regiones de Méjico occidental. Uno de dichos jefes ha declarado que la rebelión ha fracasado por completo. El ministerio de la Guerra, por su parte, anuncia que la resistencia organizada ha tenido ya fin en la región petrolífera situada al Norte de la provincia de Veracruz.

El general Huerta, jefe de los revolucionarios, se ha refugiado en territorio norteamericano.

EL VESPE, 4.—Se han suspendido temporalmente las negociaciones sobre la concesión de un empréstito a Méjico por parte de los banqueros norteamericanos.

Las oficinas de Administración, Redacción y Gerencia y los Talleres de EL DEBATE se han trasladado a la calle de la COLEGIATA, 7.

Los teléfonos continúan siendo los números 365 M y 398 M. Apartado 466.

Más tropas yanquis a Honduras. EL VESPE, 4.—Por haber empeorado la situación en Honduras, ha salido de Nueva York otro buque de guerra norteamericano, disponiéndose además que desembarquen más fuerzas de Infantería de Marina norteamericanas para defender los intereses yanquis.

Los jefes, por medio de residencias, hecas, etcétera, para que encuentren compensado el impulso que les hizo venir hasta nosotros y para que, al volver a sus países, sean nuestros mejores propagandistas. Gregorio HARARON

Tropas a Africa El proyecto de régimen local aprobado

(COMUNICADO DE ANOCHE) Zona oriental.—Tarde de ayer el enemigo, ocultándose en unas barrancadas en el sector de Midar, intentó aproximarse a nuestros servicios avanzados para apoderarse de ganado de indígenas amigos, siendo rechazado con fuego de fusil, impidiendo su intento y causándole varias bajas vistas.

La posición de Izen Lasen ha contribuido con su fuego a la buena marcha del convoy llevado hoy a dicha posición, dispersando al enemigo con fuego de fusil y ametralladoras y causándole bajas. Las nuestras han consistido en dos soldados contusos de Intendencia, un muerto y cuatro heridos de la Melilla número 5.

Esta mañana se efectuó convoy de municiones a la posición de Loma Roja, teniendo la baja del artillero del parque móvil Regio García, herido menos grave.

Aviación ha reconocido el frente y bombardeado Beni-Medien, las trincheras enemigas frente a Tizi-Asa, Beni Bughai e Izen-Lasen.

Zona occidental.—Sin novedad. BARCELONA, 4.—Habiéndose dispuesto por el Directorio la inmediata salida para Africa de las fuerzas que constituyen la primera brigada de reserva del ejército de operaciones, esta tarde dió comienzo el embarque de dos baterías del regimiento de Artillería de montaña, de guarnición en ésta, las cuales se hallaban preparadas hace algún tiempo para marchar a la base de dicha brigada en Alicante, y que no lo habían hecho por no estar terminado el alojamiento en aquella ciudad.

El embarque de estas fuerzas en el vapor «Romeu», atracado en el muelle España, fué presenciado por numeroso gentío. Primero fueron embarcados el ganado y el material, y por último, las fuerzas. Mandó éstas el comandante don Juan de Serrates, al que acompañan dos capitanes y varios subalternos. Suman aquéllas 406 hombres, entre individuos y clases. El material está constituido por ocho cañones de nueve centímetros, sistema Krupp, de fabricación modernísima y acabada. El ganado suma 26 caballos y 206 mulos.

El vapor «Romeu» zarpó al anochecer. Parece que además de estas fuerzas saldrán otras de Infantería, a cuyo efecto se están preparando dos compañías del regimiento de Jaén.

ZARAGOZA, 4.—Mañana saldrán con dirección a Alcoy las fuerzas del primer batallón del regimiento del Infante, compuestas de 622 hombres, mandados por el teniente coronel señor González, que van a sustituir a las del regimiento de Vizcaya, que habrán salido ya con dirección a Africa.

Esta mañana regresó de Madrid el capitán general.

VALENCIA, 5.—Mañana de la noche llegaron en trenes militares las fuerzas del batallón de Otumba que marchan a Africa. Estas tropas, que suman 580 hombres, no entraron en la estación central de Valencia, sino que continuaron hasta el puerto, donde ya se hallaba preparado para el embarque el vapor «Villarreal». En seguida dieron comienzo las operaciones para el traslado del ganado, material y demás impedimenta.

Manda estas tropas el teniente coronel diplomado don Abelardo Grajera, al que acompañan los capitanes don José Luque, don Juan Pacheco, don Fernando Navarro y don Luis López, el capitán de ametralladoras don Rafael Victoria, el capitán médico don Amadeo Fernández y varios subalternos.

Durante el embarque la Banda del regimiento de Mallorca interpretó escogidas piezas. A la una y minutos de esta madrugada terminaron las operaciones de embarque, y a las dos en punto zarpó el barco, que se dirige directamente a Melilla.

La mayor parte de estas tropas están constituidas por soldados de cuota, pertenecientes a familias de la ciudad de Játiba o sus alrededores, y algunos de ellos han estado ya en Africa en la anterior campaña.

Entre las fuerzas no figuran los quintos recientemente ingresados en filas. El batallón de Vizcaya que se hallaba en Alcoy ha marchado a Añel, donde se supone que lo habrá hecho ya a estas horas, estando seguramente, como el anterior, camino de Melilla.

Pegar antes de que nos peguen. VALENCIA, 4.—Al recibir esta noche a los periodistas el gobernador, comenzó manifestando que le habían extrañado los términos de «pegar» en que se expresaban algunos telegramas de Madrid, respecto del incidente de Marruecos.

La cose no tiene importancia—dijo—, pues la situación, afortunadamente, está muy lejos de ser lo que los referidos despachos quieren hacer ver. Lo que pasa es que el Directorio, que conoce, como es natural, el problema de Marruecos mejor que ningún Gobierno, es, ante todo, previsor, y quiere pegar, antes de que nos peguen. A esto únicamente obedece la salida para Africa de las fuerzas que constituyen la primera brigada de reserva de Infantería, a la que pertenecen de esta región los batallones de Otumba y Vizcaya, el primero de guarnición en Játiba, y el segundo en Alcoy. Estas fuerzas suman 1.200 hombres, y saldrán dentro de pocas horas.

Capitán aviador herido. MELILLA, 4.—Cuando volaba sobre los rebeldes resultó herido el capitán de Estado Mayor, aviador y ex diputado a Cortes don Ramón Ochando.

El aparato, Bristol, pilotado por el capitán Ortiz, llevando como observador al capitán Ochando, volaba sobre Azib Midar, internándose, con objeto de desmontar las ametralladoras de los rebeldes, haciéndolo Ochando eficazmente, y cuando ya se disponía a regresar, una bala enemiga le hirió en el brazo derecho.

Entonces avisó al piloto para acelerar el regreso, aterrizando en Acib Midar, donde fué curado de primera intención, siguiendo después el vuelo hasta Nador, desde donde fué trasladado a Melilla, ingresando en el hospital de la Cruz Roja.

Concentraciones dispersadas. MELILLA, 4.—Hallándose en Tafersit el asakri Mohamed Mohater, se le disparó el fusil, hiriéndole gravemente.

Las baterías de Fbara han dispersado concentraciones rebeldes, que hostilizaban Sidi Messud.

De Quedani salió convoy para las posiciones de Axdir Azuz y Atant, realizándose el servicio sin novedad.

Las baterías de Tiferan dispersaron al enemigo, que hostilizaba el puesto avanzado de Tifisun.

Han marchado a Tafersit la primera y tercera banderas del Tercio.

El proyecto de régimen local aprobado

Sólo falta publicarlo en la «Gaceta»

A las siete y cuarto llegó a la Presidencia el marqués de Estella. En seguida se reunió el Directorio, que celebró Consejo hasta las nueve y media, con asistencia del subsecretario de Gobernación y del director de Administración local.

El marqués de Estella y el general Valespino salieron juntos, y el primero dijo a los periodistas que el Directorio había aprobado la totalidad del proyecto de régimen local, terminando lo que quedaba de él, que era la parte referente a haciendas locales.

—Sólo falta—añadió—ponerlo en limpio, someterlo a la firma de su majestad y publicarlo en la «Gaceta».

El Consejo ferroviario Se acuerda que no sea obligatorio el rescate por redes completas

Presidido por el señor Machimbarrena, se reunió ayer el Consejo Ferroviario, comenzando la discusión de la primera base.

En primer lugar se suprimió la palabra «nuevo» del título del proyecto, que se llamará simplemente de Régimen Ferroviario.

Fueron aprobados los apartados primero y segundo de la base primera, referentes a las características del «conjunto» del régimen ferroviario y a la «agrupación» de líneas, palabras introducidas de nuevo para sustituir a la de «estructuración».

Según nuestros informes, la discusión se mantuvo dentro de la mayor armonía, aunque las Compañías insistieron muy tenazmente para que se admitiese el principio de rescate fuese por redes completas; puesto este extremo a votación, la perdieron las Compañías.

Hoy continuará la discusión de los apartados restantes (tros) de la base primera y las bases segunda, tercera y cuarta.

La agonía del Parlamento

Berlín, 25 de febrero.

El Parlamento está agonizando. Se celebran durante esta semana las últimas jornadas, que las elecciones tendrán lugar en el mes de junio próximo. El Gobierno tiene que dar cuenta del empleo que ha hecho de los plenos poderes que le fueron otorgados para resolver las cuestiones más apremiantes. Como no faltan descontentos, los partidos de la oposición se preparan a hacer su crítica respecto al ejercicio de los poderes dictatoriales, pero el Gobierno, por su parte, se dispone a defender sus decretos, y si la oposición le suscita dificultades no vacilará en decretar la disolución inmediata del Reichstag. Se anuncia, pues, días parlamentarios borrascosos, a lo que corresponde una expectación tan grande del público, que los billetes de entrada en las tribunas están ya agotados.

La situación de los socialistas es poco airosa. Al cabo de varios años de ejercicio del Poder, en cuyo transcurso los resultados de su actuación han sido harto escasos, unas cuantas leyes sociales sin ninguna eficacia positiva, pero que han originado la ruina de la vida económica, se ven ahora frente a un Gobierno enérgico, que en pocos meses ha logrado una reforma decisiva de la Hacienda alemana, reforma que permite respirar, no obstante las angustias que aún perduran. Por otra parte, se ha operado, respecto a los socialistas, un cambio profundo en la opinión popular, el cual se ha puesto de relieve en las últimas elecciones de Thuringia y de Mecklenburg, donde los partidos burgueses han obtenido triunfos considerables. Por esta razón, los partidos de la izquierda se afanan por preparar programas nuevos y encontrar formas atractivas para dirigirse a las masas electorales, no pareciéndoles mal en este sentido una disolución del Reichstag, porque les permitiría elevar los gritos contra la dictadura. De esta suerte la sesión última del Reichstag significa para los partidos de la oposición una preparación de las nuevas elecciones.

También los nacionalistas se sentirían satisfechos si la etapa parlamentaria acabase con un escándalo, porque ellos están aún más persuadidos que los socialistas, y con razón harto mayor, de que las elecciones puedan conducir a un cambio profundo de la composición del Reichstag, en vista del aumento de votos que las recientes elecciones en varios Estados han arrojado a su favor. La opinión popular está al lado del Gobierno; si, por consiguiente, pronuncia el decreto de disolución, no tendrá que temer muchas críticas, porque todo el mundo, con la sola excepción de los agitadores, comprende perfectamente que en circunstancias como las actuales se gobierna mucho mejor con plenos poderes, que con deliberaciones parlamentarias. La presente agonía del Reichstag no suscita preocupaciones profundas; lo que ahora se muere, desde bastante tiempo estaba condenado a muerte. No faltan, empero, los que han recibido con disgusto los recientes decretos y disposiciones del Gobierno; en especial censuran las disminuciones de empleados y la fijación de un sueldo tan extremadamente modesto que hace harto penosísima la vida para los empleados que continúan en sus puestos, ya que, por lo general, los sueldos son la mitad de los que disfrutaban en la antigüedad, mientras que los precios de los artículos se han duplicado, lo que produce una reducción en una cuarta parte de la capacidad de compras.

En idénticos términos puede definirse la situación de los obreros, con lo que no será difícil juzgar de la estrechez extraordinaria en que se encuentran. Pero, sin embargo, las críticas contra las disposiciones del Gobierno no causan una impresión profunda sobre las masas, porque ahora lo que éstas desean ante todo es orden y disciplina, y si padecen mucho por las privaciones presentes, tienen, en cambio, la esperanza de que el camino seguido por el Gobierno es el único que puede conducir al restablecimiento del orden interior. He tenido ocasión de hablar con obreros y con gente humilde, a quienes perjudica en extremo el nuevo régimen financiero con su marco de oro, pero todos me dicen: «Vale más padecer durante una temporada, si después se logra ganar con seguridad el sustento.»

Por consiguiente, el Gobierno actual es el primero desde la revolución que disfruta de autoridad; la presencia de peritos y de técnicos en los varios ramos del Gobierno nunca ha sido tan grande como ahora, y esto ha causado confianza y ánimo. Aunque el Parlamento actual muera, el Gobierno seguirá viviendo. Doctor FROBERGER

El Rey asistirá a la Fiesta del Estudiante

Ayer estuvo en Palacio una Comisión de catedráticos y estudiantes

El Rey ha recibido ayer en audiencia a una Comisión, presidida por el catedrático de la Central señor Yanguas, e integrada por los señores Martín-Sánchez, presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos; Martín, presidente de la Federación de Madrid; Rodríguez Soler, presidente de la Asociación de Derecho, y Fernández Cuevas, asociado de la Confederación y gentilhomme de su majestad.

La comisión invitó al Monarca a la solemne velada que tendrá lugar el día de la Fiesta del Estudiante en el teatro Español, y en la que hablarán la señorita Cristina de Arteaga, hija del duque del Infantado, y probablemente el presidente del Directorio.

El Rey prometió que asistiría a la fiesta, y departiendo largo rato con los estudiantes, les felicitó por los triunfos de la Confederación, que seguía con todo interés; se congratuló de que la constituyeran la inmensa mayoría de los escolares, y les alentó a completar la organización con los antiguos socios y los catedráticos.

Después habló de los problemas universitarios, y dijo que se va lentamente a la autonomía, para lo cual se realizarán ensayos en alguna Universidad, señalando la de Zaragoza como la más preparada.

La misma Comisión invitó a la reina Cristina y a la infanta Isabel, que estuvieron muy amables con los estudiantes, e igualmente prometieron su asistencia.

SEVILLA, 4.—Los Estudiantes Católicos celebrarán su fiesta el próximo día 7, con una misa de comunión, que tendrá lugar a la una de la mañana, en la iglesia de la Universidad. A las once se celebrará en la misma una solemne función religiosa, y por la tarde habrá una sesión literaria, que presidirán las autoridades.

Los estudiantes de Bachillerato recientemente constituidos en Asociación, celebrarán en la Casa del Estudiante una animada velada teatral.

El Estatuto de Tánger

Firmado el estatuto de Tánger, muchas personas se preguntan cuándo se comenzará a poner en ejecución. Para ello es necesario que la Comisión codificadora haga el trabajo, nada sencillo de amarr las diversas legislaciones que en el acuerdo concurren para formar el Cuerpo legal que de él dimanará; hay también que nombrar los tribunales y organismos que el propio convenio crea y a numerosos funcionarios de los distintos países interesados.

Para todo ello habrá que celebrar reuniones en París y en Rabat, y si bien es cierto que Francia siente impaciencia y apremio, como Inglaterra no tiene tanta, se puede calcular que no estará todo terminado ni comenzará a practicarse el nuevo régimen antes del mes de junio.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes 'Los Derechos del Niño', 'Pobres políticos', 'Vargas', etc.

EXTRANJERO

En Filipinas se declara el boicot a las mercancías yanquis y a los periódicos escritos en inglés.—El general Huerta ha huido a los Estados Unidos.—El Califato de Constantinopla ha sido abolido y expulsada toda la familia imperial (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO

(Pronósticos del Servicio Meteorológico Oficial).—En toda España tiende a empeorar el tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 10,3 grados, y mínima, 0,3 bajo cero. En provincias la máxima fué de 19 grados en Alicante y la mínima de 5 bajo cero en Teruel.

Visiones de Oriente

El Tratado de Lausana

Por FRANCISCO CAMBO. Vamos a examinar las consecuencias que ha tenido y las que tendrá para Turquía la victoria alcanzada por sus tropas sobre las tropas griegas, y aquella otra victoria, más considerable y sorprendente, que obtuvieron sus representantes diplomáticos sobre todas y cada una de las potencias que participaron en la elaboración del Tratado de Lausana.

De todos los países que tomaron parte en la guerra, el único donde se respira plenamente un aire de victoria es Turquía, como si ésta, en guerra singular contra todos los demás pueblos, hubiese obtenido sobre ellos un triunfo decisivo.

En todas las naciones de Europa que salieron victoriosas de la guerra mundial pueden escucharse hoy más quejas y lamentos que explosiones de entusiasmo. Los que hablan todavía de que ganaron la guerra, se quejan de haber perdido la paz. Las preocupaciones de orden político, social y económico del momento presente son más vivas y de más actualidad que los recuerdos de la victoria, que parece ya cosa lejana.

En Turquía, en cambio, donde, por no haber industria, no existe problema social; donde, por lo rudimentario de su economía, no hay crisis económica; donde, por un hábito tradicional de sobriedad, se da poca importancia a las preocupaciones de orden material, y donde, de religión—los dos grandes motores morales de los hombres y de los pueblos—son muy vivos, existe una vibración de entusiasmo que todo lo domina. Desde hace más de un año vive el pueblo turco unos momentos de orgullo nacional, de satisfacción propia, como no los había conocido hace siglos.

No obstante, al que mire con criterio exclusivamente materialista la situación de Turquía, este clamor general de victoria ha de parecerle bien poco justificado.

En la historia de la decadencia del Imperio otomano el siglo XX marca la etapa decisiva. Primeramente, Turquía es vencida por Italia y pierde la Tripolitania; en 1912 es vencida por la alianza balcánica, y pierde las nueve décimas partes de los territorios que le quedaban en Europa; y, como motivo de la guerra mundial, y aun después de las rectificaciones que el Tratado de Lausana ha introducido en el de Sevres, Turquía pierde, en relación con lo que poseía en 1914, tres cuartas partes de su territorio y dos tercios de su población, sin tener en cuenta el abandono definitivo de su soberanía, más nominal que efectiva, sobre Egipto. El Tratado de Lausana, documento diplomático que recoge los frutos de la victoria militar turca, consagra para Turquía la pérdida de Armenia, que pasa a formar un Estado independiente; de Mesopotamia y Palestina, que quedan bajo el protectorado de Inglaterra; de Siria, sobre la que se establece el protectorado de Francia; de Arabia, que se ha transformado en los Estados independientes del Hedjaz, Asir y Yemen, sobre los cuales se extiende la sombra de la protección británica.

Y, a pesar de todas estas amputaciones materiales, el grito de victoria del pueblo turco es bien sincero y, como veremos después, plenamente justificado.

Antes, mucho antes de la serie de desmembraciones que ha sufrido Turquía en lo que va de siglo, cuando el Imperio otomano tenía una extensión equivalente a ocho veces España, era denominado por todos «el hombre enfermo», y se le consideraba como una potencia en liquidación, cuya supervivencia era debida, más que a sus propias fuerzas, a la habilidad de los últimos Sultanes, y, sobre todo, a las rivalidades entre las grandes potencias, que no pudiendo ponerse de acuerdo sobre la distribución de su herencia, se esforzaban en prolongar la agonía del moribundo.

Recuerdo que cuando yo era estudiante hizo mucho ruido una frase, según la cual había en Europa dos potencias, una en Oriente y otra en Occidente, que fueron grandes y estaban enfermas de muerte: Turquía y España, la una, agonizante en la Sublime Puerta, y la otra, en la Puerta del Sol.

Si no había manera de que las grandes potencias se pusieran de acuerdo sobre la totalidad de la herencia, y especialmente sobre Constantinopla, ese acuerdo, en cambio, se realizaba muy frecuentemente para dar cortes parciales en la soberanía turca. Puede decirse que durante medio siglo todas las discordias de las grandes potencias en el Mediterráneo y todas las rivalidades entre los Estados balcánicos han sido resueltas a costa de Turquía, con alguna amputación de la soberanía turca, sin que el Imperio otomano se atreviera a hacer otra cosa que plañáticas protestas, toda vez que la amputación era ya un hecho consumado.

Las negociaciones que precedieron al Tratado de Sevres—en las cuales todas las voces eran escuchadas para decidir la suerte de Turquía, menos la de los representantes del Sultán—marcan el último momento de una decadencia secular. El armisticio de Mudanya y el Tratado de Lausana—en las negociaciones de los cuales los plenipotenciarios turcos han hablado de igual a igual a los representantes de las grandes potencias—son para Turquía el principio de una nueva era.

Lo que fué la victoria turca

Voy a explicar la victoria que para Turquía significa el Tratado de Lausana.

na, no debiendo olvidarse que vino después del Tratado de Sevres.

En el orden material Turquía obtiene la reintegración de la Tracia, lo que da un magnífico hinterland a Constantinopla, quedando totalmente suprimidas las desmembraciones territoriales y todas las limitaciones de soberanía que, establecida y preparada sobre Anatolia el Tratado de Sevres. En los Estrechos y el Mármara, formidables defensas que la naturaleza dió a Constantinopla, la victoria de Turquía sobre las grandes potencias fué decisiva. Estas exigieron para disimular su fracaso que en el Tratado figurase una plañista declaración de neutralidad de esos Estrechos, sin establecer ninguna garantía para hacerla efectiva. Turquía, en cambio, consiguió la realidad de su plena soberanía en los Dardanelos, obligando a Inglaterra a retirarse de la formidable posición de Chanak, que los domina, después de desmantelar las fortificaciones que debían hacer de Chanak un nuevo Gibraltar, consagrando en el Mediterráneo oriental la hegemonía británica, como el Gibraltar de la costa andaluza la consagra en el Mediterráneo occidental. Yo presencié la evacuación de Chanak por los ingleses, acaso la mayor humillación que ha sufrido Inglaterra en nuestros tiempos.

Es verdad que, a cambio de estas ventajas, Turquía acepta las desmembraciones arriba indicadas. Mas si se observa que los representantes de Angora en Lausana no hicieron ninguna insistencia en reclamar la reintegración de la soberanía turca sobre Palestina, Armenia, Mesopotamia, Siria y Arabia, se comprende que estas amputaciones no han sido nada dolorosas a los hombres de la nueva Turquía. Y es que, más que amputaciones de territorio nacional, que debilitan, han sido extirpaciones de elementos extraños, que han facilitado la aparición de una conciencia nacional turca. Puedo asegurar que, para los turcos de la nueva Turquía nacionalista (que recuerdan con vergüenza y menosprecio los tiempos y aun el nombre del Imperio otomano), la separación de aquellos territorios, habitados íntegramente por poblaciones no turcas, no les ha dejado el menor rencor. Dan más importancia a un pueblocillo de Anatolia o de Tracia, que consideran como el verdadero solar de la nación turca, que a los inmensos territorios poblados por otras razas, de que se han visto liberados.

La supresión de las "capitulaciones"

Sin embargo, no es por la reintegración de Tracia, ni por la liberación de Anatolia, ni por la soberanía recobrada en los Estrechos, por lo que los turcos ven en el Tratado de Lausana la consagración de uno de los momentos más gloriosos de su historia: la gran victoria turca en Lausana fué la supresión del régimen de "capitulaciones". Era éste el supremo ideal de los intelectuales turcos; pero fué tan unánime el criterio de todas las potencias en rechazarlo, que nunca, ni en los primeros momentos de la Joven Turquía, cuando todas las potencias occidentales se disputaban el favor y las preferencias del nuevo régimen, se atrevieron a reclamar seriamente la supresión de las capitulaciones. Turquía no lo exigía a Alemania al aliarse con ella en la gran guerra, y estoy seguro de que, si lo hubiese pedido a las potencias aliadas como premio a su neutralidad o a su colaboración, éstas hubieran rechazado la propuesta o, de haberla aceptado, habría sido con muchas reservas mentales respecto a su efectividad.

El régimen de las capitulaciones—en virtud del cual todas las potencias cristianas ejercían dentro del Imperio otomano funciones de soberanía—duraba desde el siglo XVI. Se inició cuando, debido al empuje de la invasión turca, que amenazó por un momento sumergir a Europa, fué pactado una especie de armisticio entre el Imperio otomano y la Europa cristiana, que, no pudiendo mutuamente "destruirse, comprendieron que debían resignarse a la convivencia; algo parecido a lo que contemplamos hoy con el reconocimiento de la república de los soviets, que van aceptando todas las potencias capitalistas de Europa, después de haberse convencido aquellos y éstas de que tampoco podían destruirse. La condición esencial para el reconocimiento del Imperio otomano, para su admisión en el concierto de los Estados europeos, fué la estipulación de que las autoridades y tribunales otomanos suspenderían su jurisdicción ante las personas y bienes de los cristianos radicados en territorio del Imperio, dejando que los consules de las potencias cristianas ejerciesen en territorio otomano funciones de soberanía.

Este régimen de mediatización, de verdadera intervención, que tenía siglos de existencia, parecía una cosa tan definitiva e inmutable, que nadie se imaginaba una Turquía sin capitulaciones, como no podía imaginarse un turco sin fe. Por el Tratado de Lausana ha conseguido Osmet Pachá, en favor de una Turquía tres veces vencida en quince años, suprimir la humillación que tuvo que aceptar y soportar el Imperio otomano, cuando era la primera potencia de Europa y de Asia. Yo he visto aquel verano la desaparición de una de las manifestaciones más características del régimen de capitulaciones: la diversidad de correos. Había el correo inglés, el francés, el italiano, el alemán y el ruso. Desde el mes de septiembre no hay más que el correo otomano de Stambul, donde el personal turco, la mayor parte del cual no conoce el alfabeto latino ni el alfabeto griego, clasifica y reparte todo el correo que llega a Constantinopla. Creo que el desorden de los primeros tiempos—en que perdí toda mi correspondencia—no será duradero, y comprenderá el Gobierno de Angora que al incautarse íntegramente del servicio postal está obligado a colocar en el personal que, por lo menos, entienda los alfabetos en que va dirigida la correspondencia hasta ahora recogida y repartida por los correos extranjeros.

La causa del éxito diplomático

Es debido al gran éxito diplomático de Ismet Pachá en Lausana? ¿Cómo pudo obtener tan fácilmente de un gran número de potencias, cada una de ellas mucho más fuerte que Turquía, además de la renuncia a las estipulaciones que tres años antes incorporaron al Tratado de Sevres, otorgasen ahora, unánimes, la supresión completa, total, del régimen de capitulaciones? Es evidente que sin la victoria militar de los turcos en Anatolia, nada de eso habría ocurrido. Pero es evidente también que la victoria militar, por grande que ella fuera, no es explicación suficiente. Las victorias militares, sobre todo cuando son alcanzadas por potencias de segundo o tercer orden, no vienen coronadas de resultados tan considerables como los obtenidos en el Tratado de Lausana, en el cual, las ventajas de Turquía no son tan sólo a costa de Grecia, el país vencido por ella, sino que significan claudicaciones capitales para todas y cada una de las potencias cristianas participantes en aquellas negociaciones, como si la victoria de Mustafa Kemal no hubiera sido alcanzada sobre los griegos, sino que hubiesen quedado vencidas al mismo tiempo que éstos todas las potencias que elaboraron el Tratado de Sevres.

A dos causas puede atribuirse este éxito extraordinario de los turcos en Lausana. Principalmente, la demostración de la inmensa vitalidad de la raza turca, que después de haber perdido tres guerras en quince años saca de sí misma fuerzas y energías para sostener y ganar otra guerra, y para los plenipotenciarios de potencias que después de haber triunfado en la gran contienda, se sienten tan fatigadas, que difícilmente habrían podido sostener otra (Inglaterra, cuando la crisis de Chanak, pudo comprobar que el pueblo inglés no estaba dispuesto a realizar el esfuerzo de otra guerra), eso había de ser una fuerza decisiva.

En segundo lugar, la persistencia entre las grandes potencias cristianas de su "absoluta" divergencia sobre cuanto toca al estatuto de Oriente. La comunidad de intereses y de sacrificios durante la guerra no ha calmado la rivalidad de Inglaterra, Francia e Italia ante la Conferencia de Lausana, como no lo habría sido negociando con una de las potencias que tenía enfrente. Puede decirse que en cada una de las cuestiones concretas que en aquella Conferencia se debatieron, no estuvo Turquía en oposición con los Estados cristianos, sino que, en cada caso, consiguió Ismet Pachá encontrarse acompañado, haciéndole escolta todos menos uno de los otros plenipotenciarios, a los cuales fué, de este modo, aislando uno a uno y venciendo sucesivamente.

Ante una petición francesa, los italianos y los ingleses se cuidaban de apoyar la negativa de Ismet Pachá. Ante una petición inglesa, los franceses se unían a los italianos para sostener la resistencia turca. Ante una pretensión italiana, florecía, como en sus mejores tiempos, la Entente Cordiale para impedir que aquella prosperase. Vencidos así, uno a uno, los plenipotenciarios de los Estados cristianos, pudo ganar Ismet Pachá contra todos la batalla por la supresión de las capitulaciones. Estaban tan acostumbrados a claudicar, cada uno de ellos en el pleito propio, que no les quedaban energías para sostener el pleito común. Y, además... ¡tenían todos tanta prisa por terminar las negociaciones! Los turcos, en cambio, las seguían con toda calma, bien seguros de que el tiempo trabajaba en su favor, y de que, al encontrarse con una resistencia colectiva, sólo era para ellos problema de esperar unas semanas hasta que se presentase la ocasión de un incidente en el Ruhr o un discurso de Poincaré o Mussolini, que provocara la discordia entre los representantes de las potencias cristianas.

Regionalismo extremeño

BADAJÓZ, 4.—Se realizan gestiones para crear una agrupación patriótica provincial, en la que tengan representación todas las clases y tendencias. El comité central en Badajoz del que dependerán los partidos judiciales y locales en agrupación.

Adhesiones a la Exposición de Avicultura

Enviarán ejemplares el príncipe de Gales y la Reina de Bélgica. Sindicalista condenado a diez y seis años de presidio por atentado

BARCELONA, 4.—Se están recibiendo numerosas adhesiones del extranjero para la próxima Exposición internacional de Avicultura.

Entre los concursantes figura el príncipe de Gales, que enviará dos lotes de aves, y la reina de Bélgica, tres.

Las representaciones de Norteamérica suman más de 60, pudiéndose calcular que el número de expositores extranjeros pasará de los 400.

El Gobierno de la república de China envió un agregado agrónomo, y viene anunciada su visita al director de Agricultura de Italia.

Regresa el Arzobispo de Tarragona

BARCELONA, 4.—En el rápido de Valencia salió esta mañana para Tarragona el Cardenal Arzobispo, señor Vidal y Barraquer.

Estafa de cien mil pesetas

BARCELONA, 4.—Se ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia por don Rosendo Doncel, contra un comerciante de esta plaza que le ha hecho pedidos de generos por valor de 106.050 pesetas, desapareciendo después sin haberle pagado.

Sindicalista condenado a diez y seis años de presidio

BARCELONA, 4.—La Sección tercera de esta Audiencia, que entendió días pasados en la causa seguida contra el sindicalista Merino Martí, por asesinato frustrado en las personas de Joaquín Talens y Federico Díez, hecho ocurrido hace próximamente un año, en el momento en que aquellos, que pertenecen al Sindicato libre, se apeaban de un tranvía en la calle de Pedro IV, esquina a la del Dos de Mayo, ha dictado sentencia en el día de hoy, condenando al procesado a dos penas de ocho años, cuatro meses y diez días e indemnización de 920 pesetas a cada una de las víctimas por los gastos que hubieron de hacer para su curación.

Teatro multado

BARCELONA, 4.—El gobernador ha multado con 500 pesetas a la Empresa del teatro Victoria, por terminar las funciones de ayer después de la hora señalada en el reglamento de espectáculos.

Próxima llegada de la Escudera Inglesa.

BARCELONA, 4.—Se anuncia que en breve vendrá a este puerto una división de la Escudera inglesa del Atlántico, que actualmente se halla realizando maniobras en las islas Baleares.

Hojas anarquistas

BARCELONA, 3.—En la Jefatura de Policía han manifestado que habiéndose encontrado recientemente un paquete de hojas anarquistas en una agencia que dirige Joaquín Granell, se practicó un minucioso registro en el domicilio de éste, encontrándose otros documentos de importancia, dos pistolas automáticas, bastantes sellos de cotización de los Sindicatos, dos "cartones" del Sindicato único, uno a nombre del detenido y otro al de Federico Romero, y por último una credencial de delegado del ramo de la madera.

Se ha comprobado que las hojas estaban impresas en Valencia.

Homenaje a Benavente en Valencia

VALENCIA, 4.—El próximo viernes es esperado don Jacinto Benavente, que hablará en la Fiesta del Estudiante, a quien se tributará un cariñoso homenaje de bienvenida, acudiendo a recibirle a su llegada la Diputación, el Ayuntamiento, Ateneo Científico, Círculo de Bellas Artes, Asociación de la Prensa y otras muchas entidades y representaciones artísticas y culturales.

Weyler presidente del Supremo de Guerra

Las causas por los sucesos del año 1921 se fallarán en breve

Su majestad el Rey firmó ayer un decreto nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al capitán general del Ejército don Valeriano Weyler y Nicolau, duque de Rubí, en sustitución del teniente general don Francisco Aguilera y Egea, que ha dimitido por enfermo.

Protección a la agricultura

ZARAGOZA, 4.—El general Mayandía, que fué hoy objeto de un homenaje en Torre de Beneyan, su pueblo natal, de esta provincia, que le ha nombrado hijo predilecto, afirmó en su discurso de gracias que el Directorio procurará fomentar la fe religiosa en el pueblo español, base necesaria para su cooperación a los movimientos salvadores, como el de 13 de septiembre. Esta vez nos hemos visto asistidos de cooperación ciudadana, pero en otros tiempos de menos fe, faltó esta colaboración, y por eso fracasaron intentos análogos.

Estoy seguro—añadió—de que el Directorio logrará regenerar a España, como consiguió salvarla con el golpe del 13 de septiembre, pues si el movimiento hubiera fracasado, antes de acabarse noviembre se habría desencadenado sobre España una revolución que arrasaría el país, sobre cuyas ruinas hubieran volado aeroplanos, y no precisamente de nacionalidad española.

La concurrencia ovacionó ruidosamente al general, y prorumpió durante largo rato en vivas a España, al Rey, al Directorio y al general Mayandía.

Hizo el homenaje un breve bosquejo de la labor realizada por el Directorio, mucho más espesa e intrínseca de lo que pudo parecer descomponerse que la atención pública está, sobre todo, pendiente de la resolución que recoga en las causas derivadas de los sucesos militares del año 21, las cuales, si bien han necesitado tan larga tramitación, fué, sin duda, para su completo esclarecimiento. A su fallo se llegará en breve y este momento de pasión, que no ha dejado de ser aprovechado por los agitadores, quedará desvanecido.

Se pide el aumento de la aviación británica

Una moción de la Cámara de los Lores

LONDRES, 4.—Durante la sesión de la Cámara de los Lores el marqués de Londonderry ha depositado una moción por la que se declara que la Alta Cámara, en deseando una nueva limitación de armamento, afirma el principio según el cual la Gran Bretaña debe sostener una flota aérea lo suficientemente fuerte para proteger eficazmente al país contra cualquier ataque aéreo que pueda eventualmente hacer la potencia más fuertemente armada permanentemente y que se encuentre a más corta distancia de la Gran Bretaña.

Lord Thompson declaró que la moción depositada va a establecer un principio que conducirá rápidamente a una carrera de armamentos. Lamenta que en el curso del debate haya sido aludida Francia, "Francia es, efectivamente, el país que posee la flota aérea más potente y que se encuentra a más corta distancia de la Gran Bretaña; ¡por qué no ser franco! Es a Francia a quien se ayuda al hablar de expansión aérea."

La moción fué adoptada, finalmente, por la Alta Cámara.

LOS NUEVOS ACORAZADOS

LONDRES, 4.—Aunque oficialmente no se han facilitado las características de los dos nuevos "superdreadnoughts" ingleses "Rodney" y "Nelson", cuya construcción se prepara en los cruceros marítimos, se asegura que sus características serán:

Eslora, 207 metros; manga, 32; desplazamiento, 35.000 toneladas. Armamento: nueve cañones de 406 milímetros, dispuestos en tres torres; 12 de 152 milímetros, dispuestos simétricamente seis por cada lado, y nada menos que 14 cañones antiaéreos de 102 milímetros.

El coste de cada uno de ellos será de seis millones de libras esterlinas (más de 200 millones de pesetas). Se calcula que en la construcción de estos barcos hallarán trabajo unos 20.000 obreros por término medio.

MEDIACION EN LOS CONFLICTOS SOCIALES

LEAFIELD, 4.—Mister Thomas Shaw, ministro del Trabajo, ha anunciado que se nombrará un Tribunal de encuesta para la cuestión surgida entre los ferroviarios del Great Northern Railway, y que será política del Gobierno nombrar dichos Tribunales en todas las disputas industriales de las cuales se sigan perjudicados por el público.

Nuevos Ayuntamientos

MALAGA, 3.—En el pueblo de Cartama ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento, siendo elegido alcalde don José Díaz Portillo.

BARCELONA, 3.—Comunican de Lérida que ha sido renovado el Ayuntamiento de la Seo de Urgel, siendo elegido alcalde el propietario don Luis Coll.

TERUEL, 4.—Se ha posesionado el nuevo Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del gobernador. Fué elegido alcalde don José Minguet, médico.

Entre los tenientes de alcalde figura don Luis Alonso, candidato secretario de la Federación Católica Agraria y director del periódico "El Salvador".

En general, se aplauden los nombremientos.

BADAJÓZ, 4.—En el Gobierno civil se celebró bajo la presidencia del general gobernador una reunión privada de delegados gubernativos. Se sabe que en ella dieron cuenta del estado de sus respectivos Municipios y de la marcha de los mismos, exponiendo la actuación de los concejales.

El gobernador manifestó instrucciones respecto a la labor que conviene realizar, pues a partir de mañana comenzará la renovación de los Ayuntamientos de la provincia, designándose para ocupar los cargos a personas nuevas, cuya relación, informada, entregaron los delegados.

En las nuevas Corporaciones, estarán representadas todas las clases.

Arde una tienda en Cádiz

CADIZ, 4.—En la madrugada última se produjo un voraz incendio en un establecimiento de vestimentas, de la calle de Ciudad Rodrigo. Varios vecinos y transeúntes procedieron a los trabajos de extinción y salvamento. Los habitantes de la finca corrieron peligro inminente de asfixia.

Arde una tienda en Cádiz

CADIZ, 4.—En la madrugada última se produjo un voraz incendio en un establecimiento de vestimentas, de la calle de Ciudad Rodrigo. Varios vecinos y transeúntes procedieron a los trabajos de extinción y salvamento. Los habitantes de la finca corrieron peligro inminente de asfixia.

Las declaraciones de Ludendorff y "L'Osservatore"

ROMA, 3 (a las 20,50; recibido el 4, a las 16).—"L'Osservatore Romano" se ocupa hoy de las declaraciones de Ludendorff. Dice que no les ha dado excesiva importancia, porque a todo acusado se le suele dejar amplia libertad para defenderse. «Para desmentir a Ludendorff—continúa—podríamos citar una infinita serie de críticas y ataques que tienen la misma mentalidad, la misma lógica, casi las mismas palabras, diferenciándose únicamente en que proceden de un punto de vista opuesto.»

Nos parece inútil añadir ninguna palabra—concluye—, esperando que Ludendorff se atreva a denunciar ante los jueces como un documento más que pruebe la parcialidad de la Santa Sede contra su patria; los defectos de "L'Osservatore", que en nombre del más estricto derecho contestaba la legalidad de proceder contra los acusados por las atrocidades cometidas durante la guerra.

Entre los acusados estaba Ludendorff y... más alto que él y que tampoco había ocultado su aversión a la Santa Sede.—Dafina.

Robo de 1.184 pesetas

El director de la Agencia de información "Radio" ha presentado una denuncia en el Juzgado, manifestando que al entrar anoche en su despacho encontró la caja violentada, observando que faltaban de la misma 1.184,20 pesetas. No sospecha quién pueda ser el autor de la sustracción.

ULTIMA HORA

Más tropas a Marruecos

ALICANTE, 4.—Han llegado varios buques de la Transmediterránea para recoger las fuerzas y material que marcha a África.

Esta madrugada comenzó el embarque de los mulos y el material de Intendencia que se hallaba en el campamento de Rabasa, y mañana lo hará la tropa.

Esperado el batallón de Vizcaya, que se encuentra en Alcoy, que marchará seguidamente a Melilla.

También es esperado el batallón del regimiento España, que guarnece Lorca, y el cual embarcará con el mismo destino.

El Directorio procurará fomentar la fe religiosa

"Como evitamos la revolución, conseguiremos regenerar a España"

Protección a la agricultura

ZARAGOZA, 4.—El general Mayandía, que fué hoy objeto de un homenaje en Torre de Beneyan, su pueblo natal, de esta provincia, que le ha nombrado hijo predilecto, afirmó en su discurso de gracias que el Directorio procurará fomentar la fe religiosa en el pueblo español, base necesaria para su cooperación a los movimientos salvadores, como el de 13 de septiembre. Esta vez nos hemos visto asistidos de cooperación ciudadana, pero en otros tiempos de menos fe, faltó esta colaboración, y por eso fracasaron intentos análogos.

Estoy seguro—añadió—de que el Directorio logrará regenerar a España, como consiguió salvarla con el golpe del 13 de septiembre, pues si el movimiento hubiera fracasado, antes de acabarse noviembre se habría desencadenado sobre España una revolución que arrasaría el país, sobre cuyas ruinas hubieran volado aeroplanos, y no precisamente de nacionalidad española.

La concurrencia ovacionó ruidosamente al general, y prorumpió durante largo rato en vivas a España, al Rey, al Directorio y al general Mayandía.

Hizo el homenaje un breve bosquejo de la labor realizada por el Directorio, mucho más espesa e intrínseca de lo que pudo parecer descomponerse que la atención pública está, sobre todo, pendiente de la resolución que recoga en las causas derivadas de los sucesos militares del año 21, las cuales, si bien han necesitado tan larga tramitación, fué, sin duda, para su completo esclarecimiento. A su fallo se llegará en breve y este momento de pasión, que no ha dejado de ser aprovechado por los agitadores, quedará desvanecido.

Se pide el aumento de la aviación británica

Una moción de la Cámara de los Lores

LONDRES, 4.—Durante la sesión de la Cámara de los Lores el marqués de Londonderry ha depositado una moción por la que se declara que la Alta Cámara, en deseando una nueva limitación de armamento, afirma el principio según el cual la Gran Bretaña debe sostener una flota aérea lo suficientemente fuerte para proteger eficazmente al país contra cualquier ataque aéreo que pueda eventualmente hacer la potencia más fuertemente armada permanentemente y que se encuentre a más corta distancia de la Gran Bretaña.

Lord Thompson declaró que la moción depositada va a establecer un principio que conducirá rápidamente a una carrera de armamentos. Lamenta que en el curso del debate haya sido aludida Francia, "Francia es, efectivamente, el país que posee la flota aérea más potente y que se encuentra a más corta distancia de la Gran Bretaña; ¡por qué no ser franco! Es a Francia a quien se ayuda al hablar de expansión aérea."

La moción fué adoptada, finalmente, por la Alta Cámara.

LOS NUEVOS ACORAZADOS

LONDRES, 4.—Aunque oficialmente no se han facilitado las características de los dos nuevos "superdreadnoughts" ingleses "Rodney" y "Nelson", cuya construcción se prepara en los cruceros marítimos, se asegura que sus características serán:

Eslora, 207 metros; manga, 32; desplazamiento, 35.000 toneladas. Armamento: nueve cañones de 406 milímetros, dispuestos en tres torres; 12 de 152 milímetros, dispuestos simétricamente seis por cada lado, y nada menos que 14 cañones antiaéreos de 102 milímetros.

El coste de cada uno de ellos será de seis millones de libras esterlinas (más de 200 millones de pesetas). Se calcula que en la construcción de estos barcos hallarán trabajo unos 20.000 obreros por término medio.

MEDIACION EN LOS CONFLICTOS SOCIALES

LEAFIELD, 4.—Mister Thomas Shaw, ministro del Trabajo, ha anunciado que se nombrará un Tribunal de encuesta para la cuestión surgida entre los ferroviarios del Great Northern Railway, y que será política del Gobierno nombrar dichos Tribunales en todas las disputas industriales de las cuales se sigan perjudicados por el público.

Nuevos Ayuntamientos

MALAGA, 3.—En el pueblo de Cartama ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento, siendo elegido alcalde don José Díaz Portillo.

BARCELONA, 3.—Comunican de Lérida que ha sido renovado el Ayuntamiento de la Seo de Urgel, siendo elegido alcalde el propietario don Luis Coll.

TERUEL, 4.—Se ha posesionado el nuevo Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del gobernador. Fué elegido alcalde don José Minguet, médico.

Entre los tenientes de alcalde figura don Luis Alonso, candidato secretario de la Federación Católica Agraria y director del periódico "El Salvador".

En general, se aplauden los nombremientos.

BADAJÓZ, 4.—En el Gobierno civil se celebró bajo la presidencia del general gobernador una reunión privada de delegados gubernativos. Se sabe que en ella dieron cuenta del estado de sus respectivos Municipios y de la marcha de los mismos, exponiendo la actuación de los concejales.

El gobernador manifestó instrucciones respecto a la labor que conviene realizar, pues a partir de mañana comenzará la renovación de los Ayuntamientos de la provincia, designándose para ocupar los cargos a personas nuevas, cuya relación, informada, entregaron los delegados.

En las nuevas Corporaciones, estarán representadas todas las clases.

Arde una tienda en Cádiz

CADIZ, 4.—En la madrugada última se produjo un voraz incendio en un establecimiento de vestimentas, de la calle de Ciudad Rodrigo. Varios vecinos y transeúntes procedieron a los trabajos de extinción y salvamento. Los habitantes de la finca corrieron peligro inminente de asfixia.

Arde una tienda en Cádiz

CADIZ, 4.—En la madrugada última se produjo un voraz incendio en un establecimiento de vestimentas, de la calle de Ciudad Rodrigo. Varios vecinos y transeúntes procedieron a los trabajos de extinción y salvamento. Los habitantes de la finca corrieron peligro inminente de asfixia.

Las declaraciones de Ludendorff y "L'Osservatore"

ROMA, 3 (a las 20,50; recibido el 4, a las 16).—"L'Osservatore Romano" se ocupa hoy de las declaraciones de Ludendorff. Dice que no les ha dado excesiva importancia, porque a todo acusado se le suele dejar amplia libertad para defenderse. «Para desmentir a Ludendorff—continúa—podríamos citar una infinita serie de críticas y ataques que tienen la misma mentalidad, la misma lógica, casi las mismas palabras, diferenciándose únicamente en que proceden de un punto de vista opuesto.»

Nos parece inútil añadir ninguna palabra—concluye—, esperando que Ludendorff se atreva a denunciar ante los jueces como un documento más que pruebe la parcialidad de la Santa Sede contra su patria; los defectos de "L'Osservatore", que en nombre del más estricto derecho contestaba la legalidad de proceder contra los acusados por las atrocidades cometidas durante la guerra.

Entre los acusados estaba Ludendorff y... más alto que él y que tampoco había ocultado su aversión a la Santa Sede.—Dafina.

Robo de 1.184 pesetas

El director de la Agencia de información "Radio" ha presentado una denuncia en el Juzgado, manifestando que al entrar anoche en su despacho encontró la caja violentada, observando que faltaban de la misma 1.184,20 pesetas. No sospecha quién pueda ser el autor de la sustracción.

ULTIMA HORA

Más tropas a Marruecos

ALICANTE, 4.—Han llegado varios buques de la Transmediterránea para recoger las fuerzas y material que marcha a África.

Esta madrugada comenzó el embarque de los mulos y el material de Intendencia que se hallaba en el campamento de Rabasa, y mañana lo hará la tropa.

Esperado el batallón de Vizcaya, que se encuentra en Alcoy, que marchará seguidamente a Melilla.

También es esperado el batallón del regimiento España, que guarnece Lorca, y el cual embarcará con el mismo destino.

Weyler presidente del Supremo de Guerra

Las causas por los sucesos del año 1921 se fallarán en breve

Su majestad el Rey firmó ayer un decreto nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al capitán general del Ejército don Valeriano Weyler y Nicolau, duque de Rubí, en sustitución del teniente general don Francisco Aguilera y Egea, que ha dimitido por enfermo.

Protección a la agricultura

ZARAGOZA, 4.—El general Mayandía, que fué hoy objeto de un homenaje en Torre de Beneyan, su pueblo natal, de esta provincia, que le ha nombrado hijo predilecto, afirmó en su discurso de gracias que el Directorio procurará fomentar la fe religiosa en el pueblo español, base necesaria para su cooperación a los movimientos salvadores, como el de 13 de septiembre. Esta vez nos hemos visto asistidos de cooperación ciudadana, pero en otros tiempos de menos fe, faltó esta colaboración, y por eso fracasaron intentos análogos.

Estoy seguro—añadió—de que el Directorio logrará regenerar a España, como consiguió salvarla con el golpe del 13 de septiembre, pues si el movimiento hubiera fracasado, antes de acabarse noviembre se habría desencadenado sobre España una revolución que arrasaría el país, sobre cuyas ruinas hubieran volado aeroplanos, y no precisamente de nacionalidad española.

La concurrencia ovacionó ruidosamente al general, y prorumpió durante largo rato en vivas a España, al Rey, al Directorio y al general Mayandía.

Hizo el homenaje un breve bosquejo de la labor realizada por el Directorio, mucho más espesa e intrínseca de lo que pudo parecer descomponerse que la atención pública está, sobre todo, pendiente de la resolución que recoga en las causas derivadas de los sucesos militares del año 21, las cuales, si bien han necesitado tan larga tramitación, fué, sin duda, para su completo esclarecimiento. A su fallo se llegará en breve y este momento de pasión, que no ha dejado de ser aprovechado por los agitadores, quedará desvanecido.

Se pide el aumento de la aviación británica

Una moción de la Cámara de los Lores

LONDRES, 4.—Durante la sesión de la Cámara de los Lores el marqués de Londonderry ha depositado una moción por la que se declara que la Alta Cámara, en deseando una nueva limitación de armamento, afirma el principio según el cual la Gran Bretaña debe sostener una flota aérea lo suficientemente fuerte para proteger eficazmente al país contra cualquier ataque aéreo que pueda eventualmente hacer la potencia más fuertemente armada permanentemente y que se encuentre a más corta distancia de la Gran Bretaña.

Lord Thompson declaró que la moción depositada va a establecer un principio que conducirá rápidamente a una carrera de armamentos. Lamenta que en el curso del debate haya sido aludida Francia, "Francia es, efectivamente, el país que posee la flota aérea más potente y que se encuentra a más corta distancia de la Gran Bretaña; ¡por qué no ser franco! Es a Francia a quien se ayuda al hablar de expansión aérea."

La moción fué adoptada, finalmente, por la Alta Cámara.

LOS NUEVOS ACORAZADOS

LONDRES, 4.—Aunque oficialmente no se han facilitado las

Los Derechos del Niño

Hemos leído estos días varios artículos de periódicos madrileños, que ocupaban con gran encarecimiento la "Declaración de Ginebra". Consiste ésta en la "Declaración de los Derechos del Niño", resumidos en cinco artículos. El título trae a la mente la famosa "Declaración de los Derechos del Hombre"; pero, pensándolo bien, no son los derechos sino los deberes del hombre, que se relacionan con los "Derechos del Niño".

Según la "Declaración de Ginebra", los derechos del niño quedan resumirse como sigue:

I. El niño debe ser puesto en condiciones de realizar normalmente su desarrollo físico y espiritual.

II. El niño hambriento debe ser alimentado, el niño enfermo debe ser asistido, el niño retrasado en su educación debe ser alentado a proseguirla, el niño desviado de la buena senda debe ser vuelto a ella, el huérfano y el abandonado deben ser recogidos y socorridos.

III. El niño debe ser el primero en recibir socorros en toda ocasión de calamidad pública.

IV. El niño debe ser puesto en condiciones de ganar la subsistencia, y ser protegido contra toda clase de explotación.

V. El niño debe ser educado, inculcándole el sentimiento del deber que tiene de poner sus mejores cualidades al servicio de sus hermanos.

Para realizar estos fines se ha formado la "Unión Internacional de Socorros a los Niños", sin distinción de país, raza o religión, cuyas oficinas y dirección están en Ginebra y tiene Comités afiliados en diversos países. No fué preciso esperar a esta "Declaración" a fin de formular esos deberes del hombre para con el niño; en el cristianismo se han inculcado siempre. Sin embargo, es gran señal de los tiempos el que la conciencia cristiana lo declare en esa forma y por boca de hombres de diversas naciones, creencias y credo político, y lo presente como programa a la humanidad. Leyendo los nombres egregios que figuran en el Comité de honor, encontramos Cardenales de la Santa Iglesia romana al lado de conspicuos socialistas; eminentes autoridades eclesiásticas de protestantes, musulmanes y ortodoxos; ilustres personajes de distintas razas forman los Comités afiliados; en fin, un hermoso y fecundo ejemplo de esa cooperación en el terreno común de la caridad, ante la cual se hermanan los hombres buenos de toda raza, religión y país.

No sabemos por qué dos periódicos se han encarecido esta "Declaración" se han limitado a ponderar sus beneficios para los niños de Alemania y otras naciones que se hallan en situación análoga. Santo y bueno que nuestra caridad se extienda a todos los niños del mundo. Pero nosotros quisiéramos también que esos derechos del niño no fueran conculcados en España.

Empezamos por notar que en el Comité de honor, donde se nombran varios Cardenales y Prelados extranjeros, no figura ni un Prelado español. Ese olvido por parte de los que constituyeron dicho Comité pudiera interpretarse de un modo poco honroso para nosotros, y deberíamos procurar que se reparase. Suponemos que existirá un Comité español afiliado, como existe en Turquía. También aquí figuran hasta los turcos y los chinos en una obra de caridad internacional; pero nuestro Comité no está en la lista que tenemos ante los ojos.

No inquiramos el por qué de estas omisiones, que, sin que nosotros nos percatemos de ello, van echando un velo negro sobre nuestro país ante las que hemos dado en llamar naciones adelantadas. Veamos si ese programa debemos realizarlo, ante todo, con los niños españoles.

Empezamos por ponerlos a todos en condiciones de realizar normalmente su desarrollo físico y espiritual; que no se dé más el caso, tan inhumano como vergonzoso, que muchos de ellos no encuentren quien les enseñe a leer.

¿Y qué diremos de esas "deberes" establecidos en el artículo II? El niño hambriento debe ser alimentado y el enfermo asistido; y en caso de necesidad (artículo III) debe ser el primero

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

La crisis belga sigue sin resolver

Hontart, católico, rechaza el encargo de formar Gobierno

BRUSELAS, 4.—El diputado católico belga de Hontart, uno de los representantes de Bélgica en los Comités de peritos, ha rechazado el encargo de formar Gobierno. Según "La Libre Belgique", ha aconsejado al Rey que encargue a Vandervelde, jefe de los socialistas, de formar Gobierno.

Los liberales siguen esforzándose en sostener a Theunis. Hoy cuatro representantes de partido han visitado al presidente dimisionario, asegurándole que el grupo liberal continúa incondicionalmente a su lado.

En cuanto a los socialistas, sus acuerdos de hoy han causado sorpresa, porque, contra lo que se sabía, parecen dispuestos a aceptar una coalición.

En la moción aprobada afirman que el Rey se saldrá de su papel constitucional si no tratase de formar un Gobierno con la mayoría resultante de la votación que derribó al otro Gabinete. Añaden que sería inadmisibles insistir en imponer un Ministerio fracasado dos veces: con la jornada de ocho horas y con el Tratado comercial con Francia.

Citan también las condiciones en que los socialistas aceptarían participar en un Gabinete de coalición, que son las siguientes: cesación de la política de los militares, lucha contra la vida cara y reglamentación amistosa del problema de las reparaciones.

Revelaciones sensacionales de un ministro yanqui

Un grupo de políticos ha hecho ganancias considerables cotizando su influencia

PARIS, 4.—Telegrafía de Washington a la "Chicago Tribune" que, según se afirma las revelaciones hechas acerca de la intervención activa del "entomólogo general", mister Daugherty, en los escándalos petrolíferos resultan sensacionales.

Parece que un grupo de políticos, denominado "la partida de Ohio", ha efectuado ganancias considerables, cotizando su influencia política cerca del ex presidente Harding.

en recibir socorros. Pues en España nacieron, por ejemplo, en 1921 unos 649.000 niños; a los nueve años habían muerto 182.264. ¡Es horrible! Un sexto casi desaparecieron antes de esa edad. ¿Por qué? Que algunos mueren es indudable; pero a la mayor parte los dejamos morir; en muchos casos, los matamos.

El niño debe ser protegido contra toda explotación. Empecemos por defendernos contra la explotación de los propios progenitores, la menos visible, la menos castigada y la más funesta. De esa viven las demás.

El niño, dice el artículo V, debe ser educado, inculcándole el sentimiento del deber que tiene de poner sus mejores cualidades al servicio de sus hermanos. ¿Y quién se encarga de cultivar primero esas buenas cualidades? ¿Quién las estudia y distingue a tiempo? Nosotros venimos protestando con toda nuestra alma desde hace mucho tiempo con esa educación a veces bárbara, ordinariamente negativa, infecunda o tonta, que reciben la gran mayoría de los niños españoles, cuando reciben alguna. Va en ello el porvenir de España, y no nos arredran vanos temores.

El jueves de la semana anterior publicaba EL DEBATE las respuestas que los sabios de la Universidad de Princeton dieron a la pregunta de *Petit Journal* respecto a la palabra más importante del diccionario. Los profesores yanquis parecen dar suma importancia a la "eficiencia" o "dealtad". Pero entre las seis palabras que proponen algunos se puede seleccionar todo el programa de las buenas cualidades que hay que desarrollar en el niño para que éste pueda ponerlas al servicio de sus hermanos. "Deber, ciencia, lealtad, trabajo, bondad, sacrificio, salud, perseverancia, respeto, familia, amistad, alegría...", todo alumbrado y vivificado por la religiosidad.

No establecemos ninguna jerarquía, aunque debe haberla. La Providencia determinará en el espíritu del niño cuál ha de ser su principal excelencia. El fin de la educación es hacer hombres. ¿Y qué buscamos en el hombre, sino esas "buenas cualidades"? ¿Cómo pretendemos que las tengan después los adultos si no las cultivamos en los niños? ¿Qué revolución hará grande a España, si la mayor parte de sus hijos carecen de esos valores? ¡Oh, vosotros, los que pretendéis forjar la patria de mañana! ¡Dádselos a todos los hijos de España! ¡No olvidéis que los derechos del niño son condición fundamental del porvenir de la nación!

Manuel GRANA

Boicot a los yanquis en Filipinas

No se comprarán mercancías ni periódicos escritos en inglés

WASHINGTON, 4.—La Comisión de dependencias insulares de la Cámara de representantes ha emitido su opinión favorable a un proyecto de ley otorgando un régimen de independencia a las "Islas Filipinas".

La oficina de Prensa filipina en Washington anuncia que en todo el archipiélago se prepara un vasto movimiento de boicoteo, dirigido contra las mercancías de procedencia norteamericana, y también contra todos los periódicos de lengua inglesa que se publican en las islas.

Este boicoteo ha sido provocado por las medidas tomadas por las autoridades yanquis para impedir el envío de dinero de los autonomistas filipinos a sus representantes en los Estados Unidos.

JABON
Aromas de la Tierra
LA ROSARIOS S.A.
SANTANDER

Pobres políticos!

Malos vientos soplan para ellos, no sólo en España... Mademoiselle D'Abzac, ilustre colaboradora de una revista parisiense, afirma que el tipo clásico del político francés, espiritual, inteligente, comprensivo, elocuente y sensible, ha pasado a la historia. «La silueta de nuestros políticos profesionales de hoy—dice—es borrosa, tan borrosa y tan vulgar, que al contemplarla de cerca se sufre una desilusión... Por lo pronto, el político actual ha perdido el "tipo", ese tipo casi inconfundible, ese sello que imprimen todas las profesiones féridamente ejercidas desde la medicina, el derecho, el militar, el burócrata, el actor, el literato, el comerciante, el periodista, etc., etc., conservan, por lo común, su tipo específico, tanto más acentuado cuanto más identificado se halla cada uno de esos hombres con la profesión que ejerce. El político, no; el político, en plena decadencia, como profesional, es cada día un hombre menos interesante, menos definido y caracterizado. Su figura impropia revela en su talante desvaído la propia conciencia de su rezagamiento, de su carente e inexorable desaparición...»

Y no me refiero—continúa mademoiselle D'Abzac—exclusivamente a nuestros políticos, sino a los de Italia y a los de España. Contraste formidable con los de Inglaterra, Alemania y Rusia, que no tienen de la política el tipo copioso positivo de una profesión como medio de satisfacer sus personales ambiciones, de hacer carrera, sino el de un alto ideal patriótico, que exige sacrificios considerables de todo orden y especializaciones tenaces y concretas. Profesionales en un sentido mucho más moderno y mucho más complejo, estos otros políticos sí poseen una silueta propia, porque encierran la política y la aman como un sacerdocio cumbre y austero, no como mercado del arte de gobernar...»

«Todos los españoles, señoría, hemos conocido, en efecto, a esos políticos "sin tipo"! Es decir, al contrario: ¡qué tipos!... Casi inevitablemente, el político español de estos últimos tiempos tenía una historia harto simplista. ¡Oh la especialización y el sacerdocio cumbre y austero de aquel "niño" gótico, con un buen astrero, que ascendían en busca de una novicia rica, con el papá ex ministro, luciendo el vacío del cráneo repeinado y buero!...»

«Este muchacho es un tonto incurable!, pensaba el papá.

«Esta criatura es un cerrajo gupito!, corroboraba la mamá. ¿Qué hacemos con él?, decían a dios los progenitores de aquel majadero con pulsera, botines, traje "charlotado" y gabardina a la inglesa. ¡Le haremos político!

Y el papá "enchufaba" a su calamitoso niño en el presupuesto, dándole una plaza inamovible de cualquier cosa, acumulándole otros dos o tres sueldos, añadiéndole una concejala y regalándole, por fin, un acta de diputado... Ya el "niño" era político, sin dejar de ser el mismo niño, o sea, sin dejar de decir tonterías a puñados, de relinchar en los "cortabarridos", de armar broncas, de pasearse de la mañana a la noche y de continuar en hijo de "papá" hasta que pasaba

Del siglo de los chisperos Cocainomanía

LA FARANDULA

«Los chisperos, gente baladí, pero temible, que silvan o aplauden por interés y en quienes la inclinación o el odio... no son un oficio de la razón, sino del capricho—tal decía un periódico de la época—no fueron muy exigentes con los cómicos. «Con tal que tengan buenos pulmones» se afirmaba en *El Escritor sin Título*—, no se pide más; lo que sí importa es que no se les pierda una sílaba, ni en el último asiento de la tertulia.» Y si, como complemento de su voz, los actores hacían gala de su facundia, añadiendo ca los versos de su papel algunos gracias de su propia cosecha, su reputación se podía considerar asegurada.

Dicho se está, pues, que los que pudieron ofrecer a la admiración de aquel público poco documentado verdaderas facultades artísticas, alcanzaron extraordinaria notoriedad y que su fama, más fácilmente lograda que en nuestro tiempo, no fué por eso menos permanente, como pudo atestiguarlo la posteridad.

Aún se habla en nuestros días de «La Tirana», que, según a crítica contemporánea, era notable por el movimiento de sus ojos, «la viveza y eficacia en el decir y en la presencia gallarda, realizada con trajes y adornos brillantes y de gusto». «¿Cómo domina el teatro!—exclamaba el articulista—. ¡Con qué propiedad toma el aire y magestad de una Reyna!»

Dignos son también de mención en la historia de la Farándula, entre muchos otros, Antonio Ruiz, que, por méritos de su arte, arrancó a Felipe IV el perdón de cierto delito político; y al Rey de Portugal una pensión de seis *moedas* de oro al mes. «Cosme de Ovedio, que introdujo la novedad de anunciar por carteles las comedias y la hora de su representación; Micaela Fernández,

famosa por la propiedad con que representaba los papeles de hombre, y Damián Arias, de quien se dijo en una loa que saliendo a la escena

se desclavaban las tablas, se desclavaban los techos, gemían todos los bancos, crujían los aposentos y el cobrador no podía abarcar tanto dinero.

Pero, si no todos fueron merecedores de renombre, todos se creyeron dignos de él; es éste un vicio muy humano, y, por tanto, muy padecido en todas las profesiones y en todas las épocas. Y en consecuencia con esta vana e injustificada presunción procedieron siempre los farantes. *El Escritor sin Título* decía: «Cada representante quiere el papel a su modo. Si los comediantes que hacen figura no encajaban en la acción cómica, repulsan la pieza.» Esto, a pesar de que ninguno dominaba ese género, puesto que, según el mismo periódico, los graciosos eran «la cosa menos graciosa del mundo»; pero ¡quién podría escarar de sus errores si ellos se consideraban los únicos ilustrados en su oficio!»

Como artistas dejaron mucho que desear, salvo las naturales excepciones, los cómicos del siglo de los chisperos; como hombres adolecieron de las debilidades inherentes a la clase de vida impuesta por su profesión. El verdadero teatro, el teatro serio es aún más limpio, en nuestros días que en aquella época, aun cuando el teatro alegre sea más procaz. Con harta eflorescencia nos lo dicen las críticas que merecieron de *El Censor* las expresiones obscenas, los gestos, ademanes y meneses torpes de los comediantes, la desonestidad de sus trajes y otros excesos por donde venimos a conocer la catadura moral de quienes tan poco recomendables artes practicaban. No podemos tampoco considerar como ejemplares aquellos colosales en los que las damas de la farándula se ocupaban en hacer gestos o guiñadas a sus apasionados de lunetas, puesto que, según *El Escritor sin Título*, el pretexto de la comedia había servido a muchas inocentes «de apresurar su perdición».

Un poeta anónimo que floreció en Madrid a mediados del siglo XVII escribió, entre otras, una sátira contra los comediantes, cuyo manuscrito se conserva en el Biblioteca Nacional, y en ella hace decir a una que pretende ingresar en una compañía:

«Aunque de cierto sé que esta no es vía para arribar al centro que aspiramos, pero que a un mal despenado guía; sino, amigas, amemos y vivamos mientras la edad por mozas nos declara.»

Sin embargo, aquella farándula licenciosa ofreció también, aun cuando parezca increíble, grandes modelos de piedad. Damián López, que vivió santamente, legando alto ejemplo de su caridad inagotable. La famosa Baltasara, que se retiró del teatro a llevar vida penitente en una ermita cerca de Cartagena, inspirando comedias a López de Guayra y a Coello y Rojas; María Calderón, madre de don Juan de Austria, que acabó sus días en un convento de la serañía alcañares, donde llegó a ser priora, después de haber recibido el hábito de manos del Nuncio Apostólico, Pontífice más tarde bajo el nombre de Inocencio X; María Riquelme, que murió haciendo vida de pública edificación; Sebastián de Prado, que profesó en 1675, son, entre otros, buenos testimonios del asunto. Y aún en nuestros días vive para testimoniarlo la *Cofradía de Nuestra Señora de la Novena*, fundada en 1624 por cinco comediantes llamados Andrés de la Vega, Cristóbal de Avandado, Lorenzo Hurtado, Manuel Alvarez de Vallojo y Tomás Fernández Cabrera. Era esta Virgen una imagen muy venerada por el pueblo de Madrid y recibía culto en una esquina de la calle de León; una representante, Catalina Flores, tullida, empezó una novena a esta Virgen en demanda de alivio para su dolencia, y se sintió repentinamente curada el mismo día noveno al terminarla; corrió entonces a la plazuela de Antón Martín en busca de clavos para colgar debajo de la imagen sus muletas como ex votos, divulgó el milagro, que fué patentizado por cuantos la conocieron tullida, y ante él los representantes eligieron a la dicha Virgen como Patrona y abogada suya, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Novena. El 24 de julio del mismo año fué trasladada a la parroquia de San Sebastián, y posteriormente se fundó su capilla, donde hoy celebran nuestros cómicos sus populares funciones religiosas.

Para concluir, lector, malos o buenos, inóculados o devotos, santos o perversos, siempre gozaron los cómicos de raras prerrogativas sociales: ellos grandes tienen el privilegio de colmar de presentes a una comedianta o a un torero», decía *El Censor*.

No en balde dijo Cervantes por boca de Sancho, cuando al tener don Quijote con el carro de las Cortes de la Muerte, vehículo de la compañía de Angulo el Malo: «Éste me aconseja, que es que nunca se tome con farantes, que es gente favorecida; recitante he visto yo estar preso por dos muertes y salir libre y sin costas; sepa vuestra merced que como son gente alegre y de placer todos los favorecen y todos los amparan, ayudan y estiman.»

Luis MARTINEZ KLEISER

BARCELONA, 3.

Ningún día falta la noticia, que se ha hecho ya endémica en nuestros periódicos, de multas impuestas por tenencia o venta clandestina de cocaína o de haber sido encontrados en la calle algún hombre o mujer intoxicados por haber tomado una dosis demasiado grande de aquel estupefaciente.

Pero el comercio de los venenos sociales perdura, a pesar de la obstinada y laudable persecución de que es objeto por parte de la Policía. La explicación de que tal suceda es fácil, sabiendo que es un negocio de rendimientos considerables, de ganancia fabulosa (un 600 y un 800 por 100), y aun cuando tan frecuente es la quiebra, se prosigue un día y otro, sin que los mercederos escarmenten.

La abundancia de denuncias nos pone de manifiesto la extensión del vicio. Los franceses acostumbraban a quejarse con frecuencia desde sus diarios de la facilidad con que pueden obtenerse, en París principalmente, opio, morfina, euhardos y cocaína, y concluyen denunciando que todo ese comercio obedece a una maquinación alemana para debilitar y degenerar a la raza francesa. De este modo, a la excreción del uso de los venenos se une, para dar más fuerza a la acusación, la nota patriótica.

Nosotros, sin otro propósito que el de decir la verdad, podemos asegurar que debemos a Francia el desarrollo que ha adquirido aquí el uso de los tóxicos. Poco después de 1914, con la inmigración de gentes que llegaron a Barcelona y Madrid, «portadoras de todos los vicios y exentas de todas las virtudes», huyendo de las severidades que imponía la guerra, se fué difundiendo entre la juventud asidua a la vida nocturna el placer mortal de la morfina y de la cocaína.

La literatura francesa ha cooperado también, y no poco, a esta propaganda con la descripción de ensueños y prodigios que brindan las drogas y con los cantos de sirena de quienes, como dice una pluma ilustrada, tras breve espacio de felicidad e inspiración artificial cayeron en el pozo sin fondo de su degeneración, malogrando la obra que aún podían haber realizado y que daba derecho a esperar.

Entre nosotros, una hornada de escritores que viven la actualidad literaria a través de la literatura francesa, y no de la más selecta, con medio siglo y más de retraso, han pretendido copiar los ensayos psico-neurológicos de Quintana, Coleridge, Baudelaire y Edgar Poe. Otras veces ni tan siquiera ha sido el contagio literario el que los ha llevado por este camino de la apología de los tóxicos; sino un estúpido esnobismo que los hace hablar de memoria de paraísos artificiales, de leyendas de morfina y de fumaderos misteriosos.

La instalación de grandes hoteles—escribe don Antonio Pagador en una obra sobre los daños del opio y la morfina—, de «dancings», «cabarets», «kurstalles», «american-bar», han envenenado el sano espíritu español, cuyas neurosis y voluptuosidad no habían pasado más allá de los dorados vinos de Andalucía.

El Estado que se percató de su misión cuidadora de la raza y el individuo que se dio cuenta de su papel de jefe de familia son los encargados de la defensa social e individual contra los venenos.

Leyes severamente cumplidas, por un lado, y educación y religión, por otro, inculcando al individuo el concepto de su propia estimación.

El veneno degenera la raza. Los hijos de toxicómanos heredan la tara neurológica, la predisposición al veneno, y vienen al mundo con estigmas de degeneración.

El veneno arruina a la familia, en la que desaparecen los afectos.

El veneno contribuye a la despoblación y trastorna el mecanismo social. La riqueza disminuye, el trabajo es malo y escaso y el patrimonio intelectual se hace inferior.

El veneno destruye la conciencia del deber, aniquila la voluntad, convierte al honrado en criminal, al bueno en malo y al generoso y noble en cruel y desleal.

El veneno conduce al robo, a la mentira, a la depravación, al suicidio.

Por ser así, aplaudimos esa persecución sin piedad iniciada contra el cocainismo, y deseamos que continúe tenaz, obstinada e inexorable.

J. ARRARAS

En Niza se venden 10.000 "cocktails" diarios

NIZA, 4.—Gracias a los americanos y a los ingleses, atraídos por las bellezas de la ciudad mediterránea y por las ventajas del cambio, Niza se ha convertido en la capital del "cocktail". Los franceses y demás extranjeros que pasan la temporada en la Costa Azul han abandonado el uso del "cervermouth" y se dedican al "manhattan". Una estadística reciente acusa un consumo diario en Niza de 10.000 "cocktails".

Los dueños de los bares que suministran en sus establecimientos el despacho de "cocktails" americanos han borrado de sus fórmulas la palabra americana. Temen ahuyentar con dicho calificativo a los consumidores norteamericanos, que podrían crear sus "cocktails" en sus propios países, como en su patria esa, únicamente con limonada y jabe de cebada.

Folleton de EL DEBATE 61)

El secreto de los Castelfort (NOVELA)

por JEANNE DE COULOMB

—¡Qué sorpresa para mi madre—repetía—cuando le diga mi encuentro de hoy!

CAPITULO XXXVI

Después de la tempestad viene la calma

Lady Hillberry se hizo anunciar al siguiente día en casa del señor de Lustanges. Estuvo amabilísima con los desterrados, y no se marchó hasta conseguir la promesa de que irían a Hillberry-Castle con el fin de pasar las fiestas de Navidad.

El aire sano del campo restableció por completo al marqués, y desde entonces las entrevistas fueron más frecuentes.

Victoria era feliz al poder hablar de su madre con aquellos que la habían conocido, y el joven duque, que sabía el cariño que Victoria sentía por su país natal, le comunicaba algunas veces párrafos de las cartas que recibía de su administrador.

«El señor duque sabrá—escribía el fiel servidor—que Tiburcio de Langerie ha reaparecido inopinadamente en la región. Parece que su cerebro está trastornado, pues dice cosas sin sentido... Dice que su hijo ha muerto... que ese es el castigo... ¡Qué sé yo! Por fin, un día apareció Pericles, el buhonero que hacía tiempo que no se le veía. Tuvo con Tiburcio en la terraza del castillo una violenta discusión, al término de la cual este último lo precipitó en el Vezere, después de lo cual se arrojó tras él... Su cuerpo ha aparecido en Montignac.»

—Desgraciados!...—murmuró Victoria al terminar de leer aquella línea—... Dios los ha castigado severamente por su codicia.

De nuevo llegó Navidad, y en la gran sala de honor de Hillberry-Castle, una larga mesa recargada de vajilla de plata maciza y blasonada reunió a su alrededor a todos los castellanos de los contornos.

Por todos lados se levantaban árboles de Noél. Los retratos de los antepasados sonreían a toda aquella juventud reunida en el viejo castillo.

—Propongo—dijo—un brindis por la felicidad de la joven pareja cuyos esposales celestiales fueron más frecuentes.

Todas las miradas se dirigieron al lugar en donde se hallaban los novios. Victoria se ruborizó al notar tantos ojos posados en ella. Felipe, al contrario, se irguió orgulloso de su bella prometida.

El matrimonio se celebró el 9 de marzo de 1796, en medio del regocijo de toda la región.

El mismo día, al otro lado del canal de la Mancha, la señora de Beauharnais, después de dos años de viudedad, se desposaba con un oficialillo corso que no poseía otra fortuna que su espada.

—¡Abdicó!—dijo Josefina al firmar el contrato—; me habían profetizado que sería reina de Francia.

No sospechaba que, por el contrario, acababa de subir el primer escalón del trono, y que aquel que había de conquistárselo era el hombre que sus amigas la reprochaban el haber elegido por esposo y que acababa de firmar en el pergamino con un nombre todavía obscuro: Napoleón Bonaparte.

Refuerzos a la flota yanqui

ELVESE, 4.—El departamento de la Marina de Washington está preparando un proyecto para aumentar las unidades de la flota norteamericana, especialmente en las aguas litorales de la América Central y del Panamá.

LA EMPERATRIZ EUGENIA

Aquella mañana la emperatriz Josefina había levantado tarde. Envuelta en un peñador de crespón de China, medio recostada en un diván, reposaba de la fatiga de la ceremonia y de las fiestas de la coronación.

La señorita de Arrillon, su lectora, le leía fragmentos del *Genio del Cristianismo*; pero el espíritu de la soberana se hallaba muy distante de Chateaubriand. Las palabras no llegaban a sus oídos más que como un monótono murmullo, y su pensamiento recordaba los acontecimientos de los últimos días: el Senado yendo a Saint-Cloud a ofrecer la corona imperial al primer cónsul Bonaparte y el brusco cambio operado.

De la noche a la mañana, Josefina veíase Emperatriz. Tenía damas de honor, chambelanes, una corte; las hermanas y cuñadas de Napoleón forman su cortejo de princesas y ocupa en las Tullerías la cámara de María Antonieta. En fin, pensaba en la coronación... en aquella apoteosis maravillosa del poderío imperial.

La emperatriz Eugenia

CAPITULO XXXVII

«Quién hubiera reconocido a la criolla de la Martinica, a la prisionera de los Carmelitas, en la Emperatriz, vestida factuosamente y con un

manto de armiño bordado de plata y sembrado de abejas de oro? Diamantes rodean su corpiño, un cerco de encaje bordado de oro rodea su cuello, una cinta de oro enriquecida de piedras preciosas sujeta bajo sus brazos los pliegues de su vestido, su frente está ceñida por la diadema imperial y sobre sus hombros cuelga el pesado manto de armiño que sostienen las cinco princesas de la familia.

Junto a ella, su esposo en la gloria de la purpura... Nuestra Señora de París cubierta de ricas alfombras... en cada pilar trofeos, banderas después; diseminados por todas partes, mujeres... hombres vestidos de gala... oros... diamantes... aún, siempre... y en el fondo de la iglesia el trono que espera a los soberanos.

En fin, sobre la frente de la criolla aquella maravillosa corona de reina que el mismo Napoleón quiso colocar en su frente... La Femia había acertado:

—Josefina-Rosa Tascher de la Pagerie es Emperatriz de los franceses...

En estas evocaciones se hallaba Josefina, cuando la puerta se abrió y dió paso a la dama de servicio, señora de Remusat.

(Continuando.)

Una Comisión de agricultores visita al Directorio

La inculcación de trigo no beneficia al consumidor y perjudica a los agricultores

A la salida del Consejo de ayer tarde en la Presidencia dijo el marqués de Estella: No se quejarán ustedes de la información de anoche. Se les dio noticia de lo ocurrido en África, punto por punto y como por zona. Ni una sola baja hemos escuchado. Además dimos una noticia, la del general Veyber, que ustedes no tenían, porque la Prensa de la mañana no trae más referencias que la nuestra.

Todas las tropas—terminó—cuyo embarque se dispuso están ya en alta mar, lo cual demuestra lo rápido de la organización.

El general Vallepinosa añadió a las palabras del presidente:

—Noticias como las que dimos anoche, con toda clase de detalles, no se solían dar antes por no alarmar a la opinión; pero nosotros no tenemos alarmar, porque somos los primeros en no alarmarnos.

Una Comisión de la Asociación de Agricultores de España, presidida por el señor Cánovas del Castillo, visitó al presidente del Directorio para exponerle los perjuicios que causa a los agricultores de las provincias que surten a Madrid la reciente real orden sobre inculcación de trigo. Datos que, a su juicio, no reportan beneficio al consumidor, porque el 85 por 100 del pan que en Madrid se consume no está sujeto a tasa en el precio, que pasa de una peseta en kilo, ya que la tasa sólo alcanza al pan que se vende en piezas de 1.000 gramos.

También protestó la Comisión del acuerdo de la Junta Central de Abastos, que ordena a los agricultores que vendan la tercera parte de sus existencias en un plazo de veinte días, porque esta medida pone al agricultor en manos de los compradores, que saben que pueden esperar tranquilos a que vaya a venderle con los agobios y quebrantos de un plazo fijo.

En apoyo de estas peticiones expusieron al presidente la situación de los agricultores, tan poca desahogada, como prueba el hecho de que de 14 millones de pesetas que en el año 1922 se invirtieron en adquisición de maquinaria agrícola, se ha bajado en el año 1923 a tres millones.

El presidente recibió a dos representantes de la Compañía de radiotelefonía, que fueron a pedir facilidades para el desarrollo de su industria.

Los vocales del Directorio no permanecieron ayer mañana en sus despachos de la Presidencia. Al llegar recibieron el aviso de que el presidente les esperaba en el ministerio de la Guerra, donde les había convocado para celebrar Consejo a las doce.

A las dos y media terminó el Consejo en Guerra. No se facilitó nota ni referencia alguna.

El presidente despachó en Guerra con los subsecretarios de Gobernación, Gracia y Justicia, Trabajo e Instrucción.

Con inteligente atención vió el rey un almanaque español de comienzos del siglo XV, punto de partida para la historia de esa industria; la admirable y completísima colección de azabaches compostelanos y la prodigiosa «arqueta de Hiseen II, principio de la talla en marfil».

Mucho llamó la regia atención el orden y la extremada limpieza del Museo; tanto, que se fijó en una de las mangas para incendio, cuyas partes metálicas brillaban como oro, y dijo al almirante marqués de Magaz: «Parece que estamos a bordo».

Nota de la Legación de Bolivia

La Legación de Bolivia en Madrid ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«LA PAZ, 4.—El día 23 de enero el coronel Marica Fando, al frente de las tropas que constituirían la guarnición del pueblo de Yacuiba, intentó un movimiento revolucionario dirigiéndose a la ciudad de Tarija; pero el Gobierno envió fuerzas suficientes, dominando inmediatamente la situación. Excepcionalmente se pequeña región del Sur, en el resto de la república, reina absoluta tranquilidad».

En La Paz se produjo un incendio en el cuartel de la Guardia Republicana.

Tercer día de Carnaval

Trascurrió el tercer día de Carnaval con más animación en la Castellana que en las dos tardes anteriores, debido sin duda a la bonanza del tiempo.

El «confetti» arrojado en pequeñas dosis, y las flores y juguetes llegando a la homeopatía. De las máscaras más ve se no hablar.

Por incidencias relacionadas con el Carnaval intervino la Policía, a más de otros casos.

Angel Zambrá López, de treinta y nueve años, que vive en Toledo, 75, fué detenido por insultar al guardia de Seguridad número 967.

En un baile de los barrios bajos fué detenido Antonio Gómez Canal, de veintidós años, por dar una paliza a José María Martínez, de veintiseis años, y a Rita Fernández García, de veintiseis, contusionándolos.

Pascual Olmo, de veintiocho años, domiciliado en General Lacy, 18, se sintió hambrecito y rompió una luna de un kural de la calle de la Magdalena.

Al ser detenido por ello se volvió a sentir hambrecito y largó unos golpes a los agentes de Policía.

Por rifa con escándalo fueron detenidos en la calle de Toledo Emilia López Hernández, de treinta y cuatro años, y Lázaro Fernández García, de veintinueve.

VALLADOLID, 4.—El Sindicato Católico de Obreros de María Inmaculada ha celebrado durante estos Carnavales tres veladas teatrales, que resultaron brillantísimas. En las representaciones tomaron parte, juntamente con las jóvenes obreras, distinguidas señoritas de la capital, siendo todas unánimemente aplaudidas por la numerosa concurrencia que llenó los amplios locales del Sindicato.

Los organizadores de las simpáticas fiestas han sido muy felicitados por el éxito obtenido.

BARCELONA, 4.—El Carnaval estuvo hoy aún más desanimado que ayer. A primera hora de la tarde se facilitó el fallo del Jurado, que es como sigue: El primer premio de carrozas, importante 1.500 pesetas, donado por el Ayuntamiento, desiergo; segundo, de 1.000, a la titulada «Jaula de osos»; tercero, de 500, a «Pierrot nacional»; cuarto, de 400, a «Rosas de té»; y quinto, de 300, a «Nido de apaches».

El primero de coches, de 1.000 pesetas, fué declarado desierto, concediéndose otros de menor importancia a varias carrozas anunciadoras, máscaras a pie y motocicletas y bicicletas adornadas.

El Instituto de Valencia de Don Juan

El Rey y el Directorio visitan el Museo

El 13 de marzo del año 1916 el ilustre arqueólogo don Guillermo Joaquín de Omsa y Sanjuán otorgó escritura pública de fundación del Instituto de Valencia de Don Juan, con la misión de conservar, ordenar y completar las colecciones que él había formado de objetos producidos por las artes industriales españolas de antaño y los documentos de la colección del conde de Valencia de Don Juan, procedentes, en su mayor parte, del antiguo archivo de la casa de Altamira, y con el fin de promover estudios concretos e intensivos de aquellas artes, ofreciendo a la docta curiosidad los tesoros artísticos que encierra.

Para velar por el cumplimiento de sus fines nombró miembros del Instituto a don Antonio Maura, al presbítero don Miguel Asín, al duque de Alba, a Mr. Huntington, ilustre hispanólogo, fundador de la Hispanic Society of America; a sir Charles Hercules Reed, conservador de las antigüedades nacionales del Museo Británico; a don Julián Rivera, catedrático de Arabe de la Universidad Central, y a don Antonio Vives y Escudero, catedrático y académico de la Historia.

El subsecretario de Instrucción pública, don Javier García de Leániz, nombrado por el señor Omsa secretario general de la fundación y administrador de los fondos de ella, deseoso de rendir homenaje a la memoria de quien tanto hizo por la cultura patria, de quien tanto hizo por la cultura patria, le invitó a su majestad el Rey, al Directorio y a los señores de los ministerios a visitar el Museo del Instituto.

Su majestad se dignó aceptar la invitación, y a las cinco y media de la tarde, acompañado de su montero mayor, marqués de Viana, llegó al palacio del duque de la calle de Fortuny, antigua morada del señor Omsa, donde se halla instalado el Museo.

Sabieron a esperarlo a la puerta el general Primo de Rivera y todos los vocales del Directorio: don Antonio Maura, don Javier García de Leániz y su hijo y secretario, don Fernando; don Pedro María de Artillano, vicedirector del Museo; los subsecretarios encargados de los ministerios, el gobernador, don Juan de Tejada; el alcalde, señor Alcocer; el señor Rivera, el conservador de la Real Armería, señor Florit; el bibliotecario de la Fundación, presbítero don Pedro Lugo; el señor Merelo, el auxiliar del Museo, señor Ferrández, y los altos funcionarios del ministerio de Instrucción pública señores Pérez Nieva, Larra, Aguilera y Martínez de la Riva.

Su majestad, guiado por los señores García de Leániz y Artillano, comenzó la visita, firmando en el álbum; luego examinó atentamente el maravilloso libro del Toisón, de Simón de Brujas, que contiene los retratos de varios ilustres miembros de la «amigable Compañía», entre ellos los de Felipe el Hermoso, Carlos I de España y Carlos, el Temerario, duque de Borgoña, notabilísimas miniaturas de fondo de finura extrema, y leyó la carta autógrafo haciendo donación Eugenia al señor Omsa haciéndole donación del libro. También se detuvo su majestad en el examen de un lindo libro de horas del final del siglo XIV, con todas las hojas primeramente miniadas.

Con inteligente atención vió el rey un almanaque español de comienzos del siglo XV, punto de partida para la historia de esa industria; la admirable y completísima colección de azabaches compostelanos y la prodigiosa «arqueta de Hiseen II, principio de la talla en marfil».

Mucho llamó la regia atención el orden y la extremada limpieza del Museo; tanto, que se fijó en una de las mangas para incendio, cuyas partes metálicas brillaban como oro, y dijo al almirante marqués de Magaz: «Parece que estamos a bordo».

El señor Artillano tuvo que contestarle a muchas y asustadas preguntas sobre certezas, de la que mostró profundos conocimientos, no sólo de procedencias y épocas y de las diversas fábricas, sino también de procedimientos de fabricación, como el de la «cuerda seca», y que admirarse ante las observaciones de verdadero conoecedor que hizo sobre los esmaltes, particularmente a propósito del famoso medallón de relieve de nácar y reverso de esmalte, que juzgó de Limoges, y cuya semejanza marcó con otro de igual procedencia que había visto en Navarra en el templo de San Miguel en Exelsis.

Con verdadero interés leyó la carta en que don Juan de Austria dió cuenta a Felipe II de la victoria naval de Lepanto y la posdata de la propia mano del héroe, que dice: «Doy a vuestra majestad parabién de esta victoria que Nuestro Señor ha sido servido darnos, como a quien holgará de tan feliz nueva lo que es justo; y otra, autógrafa, de San Ignacio de Loyola, y al escrito, también autógrafa, de Felipe II a un alcaide de Sevilla, sobre unos azulejos.

Largo rato dedicó el Rey al examen del monograma ordenado por el numismático don Antonio Vives. La adecuada instalación de las monedas en una vitrina giratoria a modo de fascián, permite seguir paso a paso, sin topor con hueco ni con laguna, la historia de España, hasta en la intrincada confusión de los reinados de Taifas.

Se dolió el Rey de que la industria de porcelana del Retiro haya desaparecido, y mostró extrañeza ante un precioso ejemplar, blanco y verde, que le era desconocido, y tuvo en sus manos, para mejor examinarla, una famosa joya procedente del Monasterio de Guadalupe, al que le regaló Hernán Cortés, que la había traído de Méjico; un lagarto cuyo dorso está formado por hermosas esmeraldas y el envés por finísimo esmalte.

Vió también su majestad un retrato de don Francisco de Quevedo, atribuido a Velázquez; otro cuadro del Greco, armas, telas, documentos... todo cuanto encierra de notable una de las más notables colecciones del mundo.

Luego se dignó aceptar una taza de té y conversar con muchos de los invitados, especialmente con el subsecretario de Estado, don Fernando Espinosa de los Monteros, a quien cariñosamente expresó su sentimiento por la muerte de su señora madre, la marquesa de Valtierra; con don Antonio Maura, don Javier García de Leániz y don Pedro de Artillano, a quienes expresó su entusiasmo por fundación que tanto bien hace a la Patria.

Cuando sale su majestad el Rey todavía conocemos algunos detalles interesantes del Instituto.

Por disposición testamentaria del fundador, todos los domingos por la tarde se reúne en el Museo la tertulia. La componen el conde de Las Navas, el señor Gómez Moreno, don Elías Tormo, el marqués de Lema, el duque de Alba, don José Ramón Mérida, don Julián Rivera, el señor Asín, don Pedro María de Artillano, el marqués de Camarasa, don Félix Boix, don Eduardo Ibarra, el señor Florit y don Antonio Vives.

El Instituto es el lazo de unión de los museos extranjeros con la España artística. A él se dirigen el Museo Británico, el de Kensington, el de El Louvre, el de Artes Decorativas, de París; los de Norteamérica, etcétera.

Pruebe usted la lámpara A E R NITRA y verá que en todo vence a las demás

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA

Presidencia.—Jubilación a don Carlos Vergara Caillaux, magistrado de Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.
Concediendo al vigente presupuesto de gastos de los departamentos ministeriales las transferencias de créditos que se mencionan.
Idem la libertad condicional a favor de los reclusos que se indican.
Autorizando a los Sindicatos Agrícolas legalmente constituidos en las comarcas de Cataluña y Levante para realizar la exportación de patatas tempranas que se obtengan en el presente año hasta la cantidad máxima de 25.000 toneladas para cada comarca siempre que la exportación se realice antes de 31 de julio próximo.

Disponiendo se exceptúe a los algaciles de las Audiencias y Juzgados de la amortización dispuesta para los funcionarios públicos por el artículo segundo del real decreto de 1 de octubre último, y de la prohibición de nuevos nombramientos consignada en el artículo adicional de la real orden de 17 de septiembre último.

Gracia y Justicia.—Dejando sin efecto lo dispuesto en la 4 de enero de 1921, por la que se disponía la amortización de la primer secretaria de Sala, vacante en la Audiencia territorial de La Coruña, y disponiendo subsistan en la misma las tres secretarías de Salas que hay en la actualidad.
Real orden (rectificada) nombrando para la plaza de oficial segundo de Sala de la Audiencia de Jaén a don José Omsa Lanza.
Idem a don Manuel Blasco Ruiz para la secretaría vacante en el Juzgado de primera instancia de Seo de Urgel.

Jubilación a don Román Mazarón Gómez Blázquez, jefe de prisión de segunda clase, excedente.
Disponiendo que don Francisco Fernández Brell, subdirector de primera clase de la prisión de Albacete, pase a prestar sus servicios, como director de tercera clase, a la prisión central de Táchila.
Idem que don Lorenzo Alonso Montero, ayudante de la prisión Escuela Industrial de Jóvenes de Alcalá de Henares pase a prestar sus servicios como subdirector de segunda clase, administrador de la de Albacete.

Idem que don Manuel Gades Vinent, capellán electo de la prisión de Badajoz, pase a prestar sus servicios a la de Ciudad Real.
Idem que don Manuel Casuso Martín, director de tercera clase de la prisión de mujeres de Barcelona, pase a prestar sus servicios, como director de segunda clase, a la misma prisión.
Idem que don Antonio Bueno Pérez, director de primera clase de la prisión central de Clinchilla, pase a prestar sus servicios a la de San Miguel de los Reyes de Valencia, como director adjunto.

Idem que don Francisco Machado Ruiz, subdirector de segunda clase de la prisión de Toledo, pase a prestar sus servicios, como subdirector de primera clase, a la misma prisión.
Guerra.—Disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.
Hacienda.—Subsanando errores advertidos en la publicación del Arancel vigente.
Prorrogando por un mes la licencia que, por Ramón, viene disfrutando don Rosendo Parra Rueda, oficial de segunda clase, auxiliar visita de la Admna de Irún.

Gobernación.—Disponiendo que, transcurrido el plazo de diez días, se proceda por el Ayuntamiento a verificar el traslado de los restos cadavéricos existentes en el cementerio de la Patriarcal, que hubiesen sido objeto de reclamación, a los columbarios construídos en los muros de cerramiento de la Necrópolis de Este.

Instrucción pública.—Disponiendo se clasifique de beneficiaria particular de la Fundación instituida «Patronato para el mejoramiento de la cultura en Murcia».
Disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala cuarta de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por don Celestino López Rodríguez contra la real orden dictada por este ministerio en 30 de junio de 1921.

Resolviendo el expediente incoado por don Filgiano Alonso y Alonso en solicitud de devolución de la fianza que tenía constituida como habilitado que fué de los maestros de primera enseñanza del partido judicial de Frechilla (Palencia).
Denegando la prórroga de licencia solicitada por don Faustino García Bernardo, profesor de término de la Escuela Industrial de Béjar.

Disponiendo se autorizada la plaza de subdirector del Real Conservatorio de Música y Declamación, vacante por renuncia de don Jacinto Benavente.
Disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala cuarta de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por doña Isabel Morales Martín contra la real orden de 11 de noviembre de 1922.

Amortizando el sueldo anual de 15.500 pesetas que percibía el inspector de primera enseñanza, fallecido, don Rafael Torromé y Bos, y suprimiéndole además la plaza de subinspector general de primera enseñanza, que el mismo desempeñaba.
Declarando supernumerario a don Sebastián Delibes del Pino, oficial de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Fomento.—Disponiendo se continúen en el presente ejercicio económico, por las entidades que figuran en la relación que se publica.
Cavalcanti, general de la primera división.

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:
MARINA.—Autorizando al almirante encargado del despacho para adquirir por gestión directa 25.000 kilogramos de trilla para la carga de ciento sesiete torpederos automáticos.
Idem para adquirir por gestión directa 25.000 kilogramos de pólvora C. S. F. 2 para cañón de 101,6 milímetros Vickers de 40 calibres.

GOBERNACION.—Concediendo a don Manuel Jimeno Eguivido, jefe de Negociado de segunda clase en el acto de su jubilación, los honores de jefe de Administración civil.
Idem a don Pablo Deo Benosa jefe de Negociado de primera clase en el acto de su jubilación, los honores de jefe de Administración civil.
GUERRA.—Admitiendo la dimisión, fundada en el mal estado de su salud, que ha presentado el teniente general don Francisco Aguilera y Egea del cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al capitán general de Ejército don Valeriano Weyler y Nicolau, duque de Rubí.
Nombrando general de la primera división de Caballería al general de división don José Cavalcanti Alburquerque y Paderna, marqués de Cavalcanti.

COTIZACIONES DE BOLSA

4 por 100 Interior.—Serie F, 71,90; E, 71,10; D, 71,25; C, 71,90; B, 71,25; A, 71,25; G, H, 71,25.
4 por 100 Exterior.—Serie F, 88,80; E, 86,90; D, 87,80; C, 87,80; B, 88; A, 88; G, H, 88,80.
5 por 100 Amortizable.—Serie E, 90,25; B, 90,60; A, 90,50.
5 por 100 Amortizable.—Serie E, 95,10; D, 95,10; C, 95,15; B, 95,15; A, 95,30.
5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 95,10; C, 95,10; B, 95,10; A, 95,10.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,80; B, 101,75 (enero); serie B, 102,10 (febrero); serie A, 101,40; B, 101,40 (noviembre); serie A, 101,60; B, 101,60 (octubre).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1968, 84,50; Interior, 97; Savilla, 92,15; Villa Madrid, 1014, 88,25; ídem 1918, 58; ídem 1923, 64.
Maracaos, 81.
Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 90; ídem 5 por 100, 98,50; ídem 6 por 100, 108,50.

Acciones.—Banco de España, 559,50; Hipotecario, 281; Río de Plata, 52; ídem fin corriente, 52; Central, 107; Tabacos, 246; Fenix 279; Explotación, 373; Azúcar, 256; muelles, 60; ídem corriente, 80; ídem ordinarios, 32,50; fin corriente, 32; Alta Hombres, 125,65; Fomento, 55,50; Unión Eléctrica Madrid, 92; M. Z. A., 92,50; 217; fin corriente, 818; Nortes, 95; 320; fin corriente, 320; Los Guindos, 95; Tranvías, 93.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 78; ídem estampillada, 74,50; ídem (bonos), 99,50; Compañía Naval (bonos), 97; Unión Eléctrica, 6 por 100, 99; Alicante, primera, 286,75; ídem P, 87,50; Nortes, segunda, 64,55; Tángier-Vez, 90,25; H. Espartero, 95,75; Metropolitano, 100, 106,75; ídem 5 por 100, 103; Transatlántica (1920), 101; ídem (1922), 105,25.

Moneda extranjera.—Francos, 32,80; ídem belgas, 28,90; libras, 34,77; dólar, 8,05; liras, 34,80; (no oficiales); francos suizos, 149,60; escudo portugués, 0,26; peso argentino, 2,75; florín, 3,01.

BARCELONA.—Exterior, 86,70; Amortizable, 95,35; Nortes, 63,90; Alicante, 63,25; Hispano Colonial, 64,75; francos, 32,85; liras, 34,78.
Pesetas, 300; libras, 106,50; dólares, 24,80; francos suizos, 427,50; francos belgas, 87,60; liras, 106,10; coronas noruegas, 356; ídem checas, 71,80; florín, 9,23.

LONDRES.—Francos, 105,75; dólares, 4,295; francos suizos, 24,815; ídem belgas, 121; liras, 100,97; florín, 11,60; escudo portugués, 1,75; coronas suizas, 16,465; ídem noruegas, 81,625; marcos, 19,875 (bilones); pesos argentinos, 43,31.

¿Puede prevenirse el Reuma, Gota y la Apoplejía?

Son ya legión los médicos eminentes que lo aseguran, señalando el remedio ideal para curar y prevenir el Reuma, Gota, Artrismo, como sus derivados, los cólicos nefríticos, cálculos renales, irritaciones en la vejiga, etc. Este remedio es el Uromil, y son innumerables las curaciones que se consiguen cada día en enfermos desahagados, que por la cronicidad del mal padecían rebeldes a todo tratamiento e incurables.

Se recomienda, pues, a los que van sujetos a estas dolencias, de tomar el Uromil todos los meses durante unos días, como medio seguro para evitar la repetición de nuevos ataques. Basta poner una cucharadita de Uromil en un vaso de agua y al instante quedará transformada en mineral, la más agradable y diurética, que podrá beber todas las mañanas, y sin apercebríos, llevaréis vuestra sangre y riñones de todas las impurezas, arrastrándolas hacia la orina.

En esta forma tan sencilla y económica evitaréis males sin cuento, como son el Reuma, Gota, Apoplejía, etc. El siguiente escrito es una prueba del gran crédito que el Uromil goza entre los grandes clínicos:

«He ensayado el notable preparado Uromil en varios de mis enfermos, y en todos he obtenido resultados sorprendentes, especialmente tratándose de manifestaciones de carácter reumático y gotoso. Por la rapidez de su acción y tolerancia, aun en los estómagos más delicados, considero el Uromil el mejor anti-réumático de la farmacopea moderna, pues ningún otro me dió jamás resultados tan pronto y decisivos.»

Lo recomiendo constantemente como tratamiento preventivo a los que van sujetos a la Uricemia y, sobre todo, a quienes tienen marcada tendencia a la apoplejía.»

Dr. JOSÉ PUTGARCÍA, Ex Director de la Clínica Hipertérmica de Barcelona.

Los accionistas del Río de la Plata

Ayer mañana estuvo en el Banco Español del Río de la Plata un grupo de accionistas para protestar del breve plazo fijado para efectuar en España la suscripción de acciones preferidas.

Recibidos por el director, señor Collado; el inspector de sucursales, señor Ortiz de Urbina, y varios miembros del Consejo de las sucursales de Europa, ante ellos expusieron sus quejas, relativas al acuerdo de la Asamblea de accionistas celebrada en Buenos Aires, en relación con la reducción del capital y el canje de las acciones antiguas por nuevas, en proporción de cuatro a una.

Igualmente expusieron su criterio sobre la acordada emisión de acciones preferidas al 7 por 100, por valor de 25 millones de pesos, y manifestaron su disgusto por la baja experimentada en estos días por las acciones del Banco y por las circunstancias que han obligado a reducir el nominal del mismo a una cuarta parte.

Los visitados procuraron dar toda clase de explicaciones, diciendo que a la asamblea de accionistas asistieron representantes de los elementos residentes en España. Respecto al plazo de la suscripción dijeron que habían hecho por cable urgentes gestiones para conseguir una ampliación del mismo, y añadieron que los trabajos van por muy buen camino.

En cuanto a la baja de las acciones declaró el señor Urbina que es debida a las posiciones concertadas en descubierta y no a la mala situación del Banco, y para demostrarlo, presentó datos sobre la marcha normal de los negocios en la actualidad.

Los visitados procuraron dar toda clase de explicaciones, diciendo que a la asamblea de accionistas asistieron representantes de los elementos residentes en España. Respecto al plazo de la suscripción dijeron que habían hecho por cable urgentes gestiones para conseguir una ampliación del mismo, y añadieron que los trabajos van por muy buen camino.

En cuanto a la baja de las acciones declaró el señor Urbina que es debida a las posiciones concertadas en descubierta y no a la mala situación del Banco, y para demostrarlo, presentó datos sobre la marcha normal de los negocios en la actualidad.

Los visitados procuraron dar toda clase de explicaciones, diciendo que a la asamblea de accionistas asistieron representantes de los elementos residentes en España. Respecto al plazo de la suscripción dijeron que habían hecho por cable urgentes gestiones para conseguir una ampliación del mismo, y añadieron que los trabajos van por muy buen camino.

En cuanto a la baja de las acciones declaró el señor Urbina que es debida a las posiciones concertadas en descubierta y no a la mala situación del Banco, y para demostrarlo, presentó datos sobre la marcha normal de los negocios en la actualidad.

Los visitados procuraron dar toda clase de explicaciones, diciendo que a la asamblea de accionistas asistieron representantes de los elementos residentes en España. Respecto al plazo de la suscripción dijeron que habían hecho por cable urgentes gestiones para conseguir una ampliación del mismo, y añadieron que los trabajos van por muy buen camino.

En cuanto a la baja de las acciones declaró el señor Urbina que es debida a las posiciones concertadas en descubierta y no a la mala situación del Banco, y para demostrarlo, presentó datos sobre la marcha normal de los negocios en la actualidad.

Los visitados procuraron dar toda clase de explicaciones, diciendo que a la asamblea de accionistas asistieron representantes de los elementos residentes en España. Respecto al plazo de la suscripción dijeron que habían hecho por cable urgentes gestiones para conseguir una ampliación del mismo, y añadieron que los trabajos van por muy buen camino.

En cuanto a la baja de las acciones declaró el señor Urbina que es debida a las posiciones concertadas en descubierta y no a la mala situación del Banco, y para demostrarlo, presentó datos sobre la marcha normal de los negocios en la actualidad.

Los visitados procuraron dar toda clase de explicaciones, diciendo que a la asamblea de accionistas asistieron representantes de los elementos residentes en España. Respecto al plazo de la suscripción dijeron que habían hecho por cable urgentes gestiones para conseguir una ampliación del mismo, y añadieron que los trabajos van por muy buen camino.

En cuanto a la baja de las acciones declaró el señor Urbina que es debida a las posiciones concertadas en descubierta y no a la mala situación del Banco, y para demostrarlo, presentó datos sobre la marcha normal de los negocios en la actualidad.

Los visitados procuraron dar toda clase de explicaciones, diciendo que a la asamblea de accionistas asistieron representantes de los elementos residentes en España. Respecto al plazo de la suscripción dijeron que habían hecho por cable urgentes gestiones para conseguir una ampliación del mismo, y añadieron que los trabajos van por muy buen camino.

En cuanto a la baja de las acciones declaró el señor Urbina que es debida a las posiciones concertadas en descubierta y no a la mala situación del Banco, y para demostrarlo, presentó datos sobre la marcha normal de los negocios en la actualidad.

Los visitados procuraron dar toda clase de explicaciones, diciendo que a la asamblea de accionistas asistieron representantes de los elementos residentes en España. Respecto al plazo de la suscripción dijeron que habían hecho por cable urgentes gestiones para conseguir una ampliación del mismo, y añadieron que los trabajos van por muy buen camino.

Se autoriza la exportación de patata temprana

Veinticinco mil toneladas antes del 31 de julio

La «Gaceta» publicó ayer una real orden, que dice: «Su majestad el Rey (Q. D. G.), se ha servido disponer se autorice preferentemente a los Sindicatos Agrícolas legalmente constituidos en las comarcas de Cataluña y Levante, únicas en las que desde hace años se viene realizando con éxito el cultivo de las variedades tempranas de patatas, para realizar la exportación de las que se obtengan en el presente año, hasta la cantidad máxima de 25.000 toneladas para cada comarca, siempre que la exportación se realice antes del 31 de julio próximo.

Por la Dirección general de Aduanas se adoptarán las medidas necesarias para que en las Aduanas de salida se efectúe un escrupuloso reconocimiento de las expediciones, a fin de que la patata exportada sea únicamente de variedades tempranas y para que en ningún caso se sobrepase el cupo señalado.

Los Sindicatos Agrícolas que realicen la exportación que se autoriza contraerán la obligación de servir los pedidos que les dirija la Junta Central de Abastos hasta un máximo igual a la cantidad que cada uno hubiera exportado de patatas de las variedades que habitualmente cultiven sus asociados, a precio no superior a 15 pesetas los 100 kilogramos netos, sobre vagón en estación de origen, durante un plazo que terminará el día 15 de octubre próximo.»

Sociedades y conferencias

UNA LECTURA DE D. VÍCTOR ESPINOSA

En el hermoso local de la Asociación de Caballeros del Pilar se celebró ayer tarde una deliciosa velada literario-musical, cuyo principal aliciente fué la lectura que en ella hizo Víctor Espinosa de fragmentos de su admirable retablo mariano «Isabel», representado con general y entusiasta aplauso en Valencia en las fiestas de la coronación de la Virgen de los Desamparados, y de su nueva producción, «La lección del Príncipe», cuyas primicias ofrecía al escogidísimo público que, ansioso de oírle, llenaba hasta rebordarse por las salas contiguas el espacio salón.

Tiene Víctor Espinosa, entre sus muchas condiciones de poeta, una finísima percepción y una extraordinaria sensibilidad, que le permiten no sólo ver y comprender, sino sentir el espíritu de los gloriosos tiempos pasados, hacerse contemporáneo de los grandes varones y de los grandes hechos, hasta el punto de penetrar con su adivinación sutilísima en incidentes que debieron escapar a la historia y que él hace vivir con asombrosa realidad en sus retratos. Tal vemos el desembarco de cautivos, cuadro lleno de color y realidad; la escena de la gitana y aquella semblanza de Cervantes, a la que sigue la inspiradísima buventura, en la que con acierto sumo se unen la gloria de España con la del cautivo de Argel, todos del retablo «Isabel», que fueron acogidos con calurosas aclamaciones.

«La lección del Príncipe», retablo más breve y más recogido, sorprende por el esfuerzo que representa dar con dos

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fiesta Anteyar tarde se celebró un precioso baile en la residencia de los marqueses de...

Boda Anteyar ha tenido lugar en la iglesia de San Carlos de Biarritz el enlace de la angelical señorita Mercedes Pastor...

Viajeros Han salido para Huelva, nuestro querido amigo el marqués de Encineras...

Regreso Han llegado a Madrid, procedente de Balaclava, el marqués de Valdehorno...

Toma de posesión El padre Enrique Icardo ha tomado posesión del cargo de Vicario provincial de los Clérigos Regulares...

Almuerzo Al que se verificó anteyar en la morada de los señores de Fernández Alcalde...

Restablecida Consignamos con mucho gusto que está restablecida de la grave dolencia sufrida...

Aniversario Mañana se cumplirá el séptimo aniversario de la muerte del señor don Manuel de Ortega Morón...

El Abate FARIA.

El Abate FARIA.

El Abate FARIA.

El Abate FARIA.

El Abate FARIA.

El Abate FARIA.

El Abate FARIA.

El Abate FARIA.

El Abate FARIA.

El Abate FARIA.

El Abate FARIA.

El Abate FARIA.

El Abate FARIA.

El Abate FARIA.

El Abate FARIA.

El Real Polo, campeón de España de "hockey"

El Athletic bilbaíno se desquita contra la Real Unión, de Irún, Triunfo de la Real Sociedad sobre el F. C. Barcelona

HOCKEY REAL POLO JOCKEY CLUB, de Barcelona... Athletic Club, de Madrid... Por el buen tiempo como por su carácter de final del campeonato de España...

EL PARTIDO Los dos equipos Los polistas presentan la misma formación de la semifinal. Los atléticos se alinean incompletos...

Primer período De salida, el Polo ataca más aunque sin dar la sensación de ningún peligro...

Equilibrio de fuerzas Después de la anterior jugada, mejor dicho, después de diez minutos favorables para los forasteros...

Ligero dominio Llevamos veinticinco minutos de juego, cuyo desarrollo no disminuye en velocidad...

Segundo tiempo Se ve inmediatamente la intención de los atléticos de empatar a todo trance...

Nuevo equilibrio Al cuarto de hora el juego es más sobrio que por el menor velocidad...

Campeones ¡Lo que hace la superioridad en la línea de ataque! Han bastado dos arrancadas...

Apreciaciones generales No es más equipo el Real Polo que el Athletic, pero tiene más delanteros...

NOTICIAS Santoral y cultos ESPECTÁCULOS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Durante las últimas veinticuatro horas llovió en Cantabria y Galicia...

EXHIBICIONES VELAZQUEZ.—Han sido recibidos por el Rey el pintor Moya del Pino y el secretario de Exhibiciones Velázquez...

MIERCOLES DE GENIZA Parroquia de Coradonga.—A las nueve, misa solemne con bendición e imposición de ceniza...

JUEVES EUCHARISTICOS Parroquia.—San Lorenzo: A las ocho.—San Sebastián: A las ocho.—Santa Bárbara: A las ocho...

UN FUEGO EN LEGANÉS En la plaza principal del pueblo de Leganés se declaró un incendio en la madrugada...

UN SEQUESTRO En la Comisaría de La Latina se presentó Ana Cuevas Rodríguez, de cuarenta años...

NO ES PARA EL PELO NUESTRO REGENERADOR VIVIFICA LAS CINTAS DE SU MAQUINA DE ESCRIBIR...

Aspirina Bayer. ¡Fíjense siempre en la foto encamada que lleva la inscripción 'Fabricación especial para España'...

Lea usted todos los sábados nuestra PAGINA AGRICOLA

Lea usted todos los sábados nuestra PAGINA AGRICOLA

LOECHES

(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

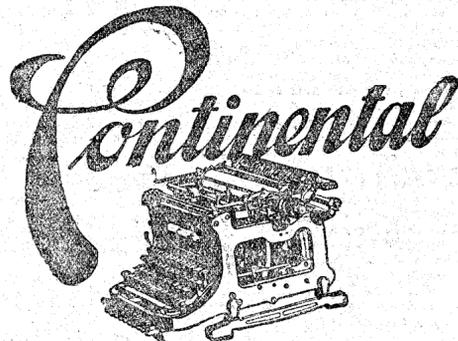
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. Más de sesenta años de uso universal. Depósito: Jardines 15, Madrid

PURGANTE

ANGEL RIPOLL

BATERIAS DE COCINA de todas clases. Precios económicos. CALLE DE LA MAGDALENA, NÚMERO 27 (No tiene sucursal)

CONTINENTAL, la máquina predilecta



Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquier otra marca, y se convencerán que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir. Pídale a prueba a los agentes exclusivos:

ORDIS, S. A., MADRID.—HORTALEZA, 17.—TELEFONO 44-51 M
BARCELONA: Balmes, 12.—VALENCIA: MAR, 8.—BILBAO: LEDESMA, 10
SEVILLA: Ribero, 7.—PALMA: Quini, 7.—TOLEDO: Comercio, 14

Procedentes de cambio por la sin par máquina de escribir, CONTINENTAL, se venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. — Reparaciones en taller bien montado. Se hacen copias a máquina. Muebles prácticos para oficinas. — Pídanse presupuestos para instalaciones completas

MACK DUPLICADOR MARAVILLOSO. Aparato que funciona sin ruidos ni accesorios, con temiendo de cada original CIENTO a DOSCIENTAS COPIAS PERFECTAS de cartas, documentos, listas de precios, etc. Dura mucho a sí o sin ningún gasto después de adquirido. Tamaño comercial, 21 x 31 PESETAS 4.5. Completamente equipado. Se remite a todas partes. CONTRA REEMBOLSO. Concesionario general LUCINIO MARTINEZ APARTADO 63 SAN SEBASTIAN (Páisan agencias)

ARCAS de CAUDALES. Precios sin competencia, en igualdad de peso y tamaño. Pídale catálogo a Matías, Gruber, Apartado 183, Bilbao.

SARNICIDA "CESAR". INSTANTANEO EXQUISITO PARA CURAR RADICALMENTE LA SARNIA SIN DOLOR.

MOLINOS para moho o fuerza motriz. Para todos los usos. Pídale catálogo. Matías, Gruber, Bilbao.

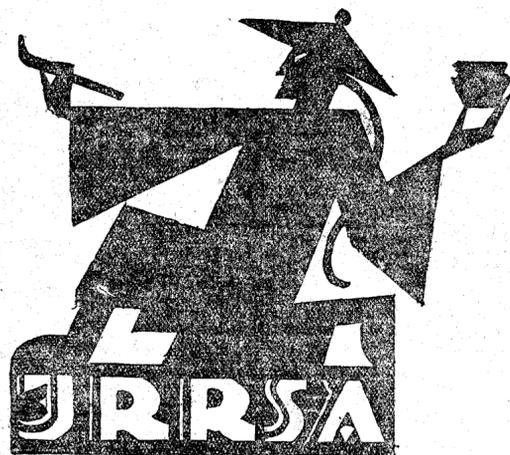
SACERDOTES sombreros pelo largo, 35 pías. Viuda de Cullas. Pídanlos, 13.

CONSULTA de enfermedades de estómago, hígado, intestinos. Mayor, 41.

BARNICES

ESMALTES

PINTURAS



ALCANFOR

FABRICAS QUIMICAS LA INDUSTRIAL RESINERA RUTH, S. A. SANTANDER

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la pérdida de documentos, riesgos locustro, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. Fundada en 1865. Inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 621. Capital suscrito: Pesetas 2.000.000. — Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. — Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000. SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA:

Años	Primas	Sinistras indemnizadas	Reserva de riesgos en curso	Reservas para contingencias
1919	264.105,57	125.204,04	83.534,36	55.020,13
1920	439.181,80	125.202,59	146.275,85	291.457,68
1921	884.159,47	310.864,26	294.707,82	611.810,14
1922	1.600.636,89	469.148,41	538.511,96	809.167,58
1923	2.812.596,35	1.161.798,61	937.532,11	1.383.194,37
1923	16.292.328,37	8.661.638,66	6.955.412,65	2.000.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 20 de junio de 1923

TOS PATILLAS DE EUCALIPTUS SON: ANTISEPTICA, INOFENSIVA, DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES

de J. ELOSEGUI - MUGICA

LA MUJER Y EL TRABAJO INTERESANTISIMA REVISTA MENSUAL. ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICOS FEMENINOS. Suscripción, 3 pesetas año. Redacción y Administración PIZARRO, 19, Tel. 49-22 M.

ANUNCIOS breves y económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA. Cama, somier, 37,50; cámara, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; ca-
macer, 25; matrimonio, 35; armarios, luna, 170; ropas, 110; lavabos completos, 27,50; mesas comedor, 22,50; mesitas de noche, 18,50; sillitas, 6,00; percheros, 22,50; camas duradas, máquinas de escribir, cozer, Singer, gramófonos, alhajas y Estrella, 10; Luna, 25. Matosana.

OFERTAS
SE FACILITAN empleados y servidumbre honrada, muchos sexos. Agencia Católica. García de Paredes, 40.

OPTICA
HAGASE graduar vidios, en cristales Píntakl Zeiss, Casa Duboscq, óptico. Arenal, 21.

TRASPASOS
SE TRASPASA piso amueblado, propio huéspedes. Churrucos, 25, tercero derecha.

SE CEDE una bonita tienda de dos huecos, sitio céntrico. Pelayo, 8, peluquería.

VENTAS
ANTIGUIDADES, cuadros preciosos. Galerías Ferreres. Carrera del Este, 2 (Ventas).

SE VENDE un magnífico y artístico escritorio del siglo XVII en la Horcajada (Avila). Razón: el secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo.

¡SEÑORITAS! Para vestir calzados en colores y negros, con perfección. Ebrox. Almirante, 22.

VARIOS
PARA poner anuncios en EL DEBATE, diríjanse a: Funcionarial, 77, Agencia Osona.

SE HACEN copias a máquina, muy económicas. Progreso, 9. Anuncios.

CINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57, Madrid.

REGALARE instrucciones para fabricar hogar riquísimo, cervecas, solo seis céntimos. Litro, previo envío 7,50 pesetas. Ferrer. Desamparados. Alicante.

BOLSA DEL TRABAJO
ENRIQUETA sombrerera, económicas, ofrécese a domicilio. Belén, 14 sencillo.

ENFERMOS DESESPERADOS NO DESALENTAR!

El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente. (Numerosos testimonios)

Las veinte curas del Abate BAKON, curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.), los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadega, etcétera), las Enfermedades de los Nervios, del Corazón (palpitaciones, etc.), de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estómago, el Estreñimiento, etc.

NADA MAS QUE PLANTASI

Esta es la gran meditación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no buquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para curarnos. Monseñor KNEIP.

Se entregará gratis a quien lo solicite, un libro explicativo de las enfermedades personalmente, o por escrito a: Laboratorios Botánicos y Herbarios, Barcelona, Ronda San Pedro, 11; Madrid, Arrieta, 13; Valencia, Historiador Chabas, 1; Bilbao, Heros, 20 (entra por Espartero) Gijón, Alfonso XII, 4; Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, 18; Alicante, Sagasta, 48.

¡El dolor de riñones!

Gota Reumatismo Cálculos Arenilla

El dolor de riñones, provoca casi siempre del conocimiento de la sangre por el lado único. Para su curación, basta el uso del agua mineralizada con los

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

que al par con litinas por completo dicho sistema, produce la curación de los reumatismos del hígado, del estómago, y de la vejiga.

De venta en todas partes. Disponibles de las Indiferentes peluquerías y herbarios.

Depósito general: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. Paseo Industria, 14 - Barcelona

Casa "Melilla"

FABRICA DE COCHES PARA NIÑOS
FABRICA DE JUGUETES FINOS
BARQUILLO, NUMERO 6 DUPLICADO

ENORME LIQUIDACION

Aparatos eléctricos, vajillas, filtros, objetos regalo, bombillas irrompibles, 1 peseta; ídem mira, 2 pesetas.

UCENDO.—INFANTAS, 7, y PLAZA DE BILBAO, 1

Pastillas Crespo

Obran de un modo especial sobre la TOS. Descongestionan y anestesian la faringe y la laringe, calmando el coquequillo y las sensaciones de irritación y picazón de estos órganos, de donde nace muchas veces tan molesto síntoma, al cual hacen desaparecer o atenúan mucho cuando tienen su origen en el reflejo superior; pero cuando la TOS ha de ir seguida de expectoración, favorece ésta, que por las vías respiratorias y superiores están más libres, no son dolorosas, y la acción antiespasmódica del mentol ha suprimido el espasmo glótico que siempre acompaña a los accesos de tos un poco prolongados. Por esta razón son muy beneficiosas en todas las afecciones en que el síntoma TOS moleste, incluso en los TUBERCULOSOS pulmonares, los PULMONIACOS, etc., etc., en lo que la expectoración es necesaria; pues vemos cómo queda ésta favorecida, impidiendo que el enfermo se extienda con las frecuentes e inútiles accesos de tos. Como la acción de las PASTILLAS CRESPO es casi exclusivamente local, no hay temor al hábito ni a efectos secundarios desagradables.

Son insustituibles en las RONQUERAS, AFONIA, DOLOR DE GARGANTA, para corregir los malos efectos del tabaco, como complemento de la higiene de la boca; calman los accesos, aliviando mucho a los ASMATICOS. Recomendase especialmente a los oradores, actores, cantores, etc., pues restituyen a las cuerdas vocales la flexibilidad y elasticidad primitivas, cuando han sido perturbadas por un trabajo excesivo.

PESETAS 2 CAJA. AMERICA Y FILIPINAS, 5

PHILIPS ARGENTA

Curación pronta y segura con las PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias.

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azules del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

SEPTIMO ANIVERSARIO del excelentísimo e Ilustrísimo señor Don Manuel de Ortega Morejón Y MUÑOZ QUE FALLECIO EL 6 DE MARZO DE 1917. R. I. P. Su hijo y demás familia, SUPLICAN una oración por el descanso eterno del finado. La misa cantada de réquiem, a las diez de la mañana, que se celebre en el oratorio del Caballero de Gracia el día 6 y todas las misas que se digan en el mismo dicho día; el funeral que oficia en su iglesia el párroco de Villalázcan (Zamora) y todas las de todos los días 6, de ocho y media, nueve y diez, en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, se aplican en sufragio de aquel excelentísimo señor. El Nuncio de Su Santidad y todos los Cardenales y Arzobispos y Obispos de España tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES.—Valverde, 3, 1.º

PHILIPS ARGENTA

De venta en todas partes, y Adolfo Hielscher, S. A. Madrid: Prado, 30.—Barcelona: Mallorca, 198

WERTHEIM Máquinas para coser y bordar. "WERTHEIM" Las más elegantes y de mejor resultado. Taller de reparaciones. Agujas y piezas para todas las marcas. Ventas al contado y a plazos. En Madrid: Casa Hernando MAYOR, 29, y GRAN VÍA, 3

Mármoles de Barcheta Son los más económicos y resistentes. Játiba, 10. VALENCIA

¿UNA HERNIA?? SEGUN SU EDAD SERA CUBADA O CONTENIDA CON EL MUNDIAL VENDAJE BARRERE SUCURSAL: MONTERA, 33, PRINCIPAL.—MADRID

Centro Contratación Fincas PI MARGALL, 7, PRAL. A (CASA CALPE). Cuatro a seis. Comprarse: Casa 400 a 500.000 pesetas; otra hasta 125.000; hoteles económicos hasta 50.000; solares económicos, casas, fincas rústicas, Madrid, provincias. Ventas: Casa buena construcción, 6 por 100 libre; hoteles, solares importantes barrio Salamanca; fincas rústicas próximas Madrid; extenso solar Cercedilla; un balneario.

"EL DEBATE," Colegiata, 7

Exclusiva de Reventa (S. A.)

Inaugurará el próximo viernes 7 de marzo en despacho central en la Calle de Sevilla, 16 donde prodrán adquirirse las mejores localidades para Toros, Teatros, Cinematógrafos, Deportes con el 20 por ciento

SE ADMITEN ENCARGOS SERVICIO A DOMICILIO Teléfono 41-27 M.

POLIGRAFO "LA BLANCA" Patente de invención número 47.838, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 25 pesetas. 1.ª y 2.ª pesetas frasco. Kilo, 10 pesetas. Fídanse prospectos, remitiendo este anuncio, a MOYA P. DE ESTERRA HERMANOS VITORIA (ALAVA)

METALURGICA MADRILEÑA ha reducido notablemente los precios, tanto en bronce y ofabrería religiosa como en sus acreditadas

IMAGENES Barquillo, 30

AGUA DE SOLARES

DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45, PRINCIPAL DERECHA. — TELEFONO 2.929. SE ABONA 0,30 POR CADA CASCO DEVUELTO

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.— NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLOREHMIA Y CATARROS GASTROINTESTINALES